



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2022

GRUPO ASV

Índice

04 Perfil de la organización y contexto

04 Misión, Visión y Valores

09 Líneas de negocio

09 Transporte sanitario

11 Servicios funerarios

13 Seguros

14 Otras actividades

17 Estrategia de sostenibilidad

17 Diagnóstico de sostenibilidad

24 Análisis de materialidad

27 Principios de sostenibilidad

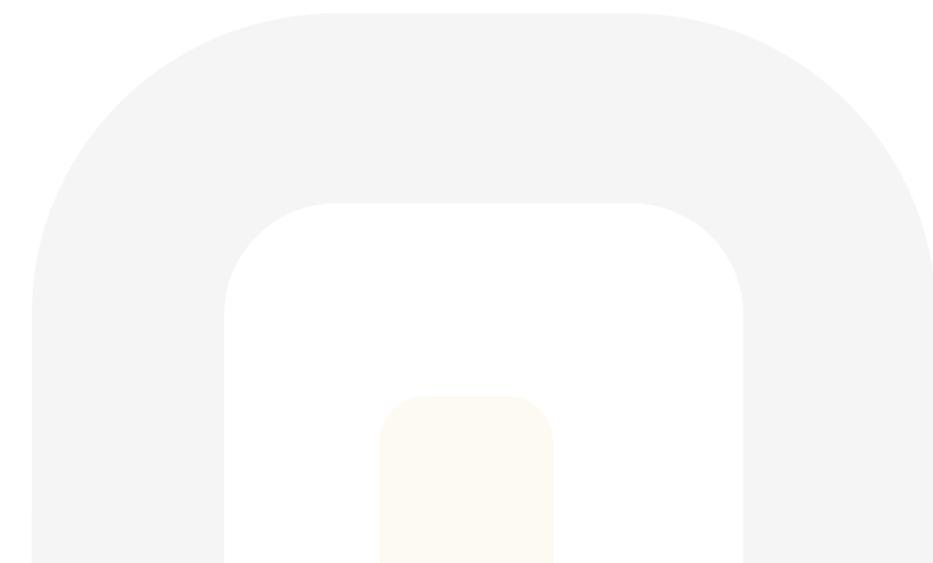
27 Nuestro compromiso con el medio ambiente

39 Nuestro compromiso social

69 Nuestro compromiso con la gobernanza

78 Taxonomía

81 Anexos



Somos ASV

Ser la compañía del sector con mayor índice de satisfacción por parte de los clientes, nos identifica y nos define como grupo de personas y como compañía. Este gran objetivo nos ha obligado, desde los orígenes de la entidad, a mirar hacia el futuro de forma responsable y sostenible.

Grupo ASV apuesta por la Sostenibilidad, Crecimiento y Transformación como pilares fundamentales de su Plan Estratégico.

Por ello, creamos espacios colaborativos e implicamos a nuestros grupos de interés para construir entornos sostenibles a través de actuaciones y estrategias que mejoren las condiciones de los trabajadores, usuarios y del entorno próximo.

Como aspectos más relevantes del 2022 destacamos el inicio de la actividad de nuestras operaciones en EEUU, permitiendo atender a más de 1.700 familias dentro del proceso de duelo tras la pérdida de un ser querido, iniciar la comercialización de seguros de decesos entre Banco Sabadell y Meridiano, con un servicio ecológico e integral, así como la búsqueda constante de la eficiencia en el consumo de energía y la reducción de emisiones al medio ambiente mediante la instalación de hornos crematorios de nueva generación, placas solares y la renovación de más de 75 coches.

Continuamos con nuestro **compromiso con las personas** y el entorno, generando mayor empleo local y de igualdad de género como forma de desarrollo y creación de riqueza conjuntamente con nuestros proveedores.

De igual forma, ponemos a disposición de la sociedad herramientas gratuitas de ayuda como un teléfono de asistencia psicológica 24 horas, grupos de apoyo al duelo, conferencias y guías familiares con el fin de colaborar en la mejora de la salud y bienestar de las familias.

Ser parte activa de la sociedad, apoyando iniciativas que sean relevantes en nuestras áreas de influencia, es uno de los focos de nuestro grupo, lo cual se refleja en proyectos como el reto solidario “Muévete por Sonrisas” con el que colaboramos con Fundaciones que ayudan a niños y jóvenes en situación de exclusión social (Fundación Dasyc y Asociación Trans), además de donaciones de alimentos a Bancosol, Alicante Gastronómica y Banco de Alimentos de Almería. Pero vamos más allá de nuestras fronteras, como demuestra la creación de una plataforma de atención psicológica gratuita al pueblo ucraniano durante el conflicto bélico y nuestro apoyo a la ONG SED con la que llevamos colaborando más de 10 años para mejorar la atención sanitaria en África.

Nuestra **apuesta por el futuro** parte de la certeza de que sólo los productos y servicios genuinamente sostenibles tendrán cabida en ese futuro y que la sostenibilidad, entendida no solo desde el aspecto económico, sino también en sus esferas social, medioambiental y de gobernanza, es un requisito fundamental para el éxito a largo plazo. Con esta visión, y una actitud abierta frente a las nuevas alternativas en la gestión del talento y la diversidad, Grupo ASV y todo el equipo de profesionales que forman parte de este gran proyecto, trabajan día a día para ofrecer a todos nuestros grupos de interés, el máximo nivel de excelencia.

Como Grupo, seguimos trabajando en mejorar y avanzar en la consecución de los objetivos de la Agenda 2030 seleccionados por la entidad; Salud y Bienestar, Igualdad de Género, Trabajo Decente y Crecimiento Económico, Producción y Consumo Responsable y Acción por el clima. Siendo la mejor forma de dar cumplimiento con estos compromisos, nuestro enfoque en valores y principios.

Guillermo Payá Cayuelas

CEO



01. Perfil de la organización y contexto

Con la confianza de nuestros más de 1,1 millones de clientes, Grupo ASV, compuesto por Auto-Sport, Ambulancias Sanitarias S.L. y Sociedades Dependientes, presenta aquí su memoria de sostenibilidad referida al ejercicio 2022.

Este documento muestra los resultados y objetivos de las tres líneas de negocio principales del Grupo ASV y de otras sociedades dependientes que constituyen el resto de su actividad, para difundirlos públicamente y de forma transparente, con la finalidad de continuar trabajando por la excelencia en cuanto a servicios, productos y proyección.

Grupo ASV, con sede en el número 5 de la Avenida Jean Claude Combaldieu de Alicante, es una organización de empresas de servicios principalmente vinculada a los negocios de transporte sanitario, seguros y servicios funerarios. Con más de 95 años de trayectoria y más de 2.600 trabajadores, ha conseguido ser una de las compañías líderes en el mercado español, además de extender su presencia a EE.UU. y Alemania. La unión de un gran grupo empresarial con una filosofía de cercanía y vocación de servicio se traduce en esa confianza de nuestros clientes.

01.01. Misión, Visión y Valores

Los pilares esenciales en los que se basa la filosofía del Grupo ASV se recogen en su Misión, Visión, Valores, Principios y Políticas, que sirven de guía a los integrantes de la organización para trasladar su propuesta corporativa a los grupos de interés (stakeholders).



Figura 1: Misión - Visión - Valores



Valores

Grupo ASV ha desarrollado su Misión, su Visión y sus Valores como principios básicos de la cultura corporativa de sus empresas, a través del cumplimiento de la normativa vigente, la mejora continua de procesos y servicios y la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos sus grupos de interés.



Humildad

Actuar con determinación tranquila y pausada atribuyendo el mérito del éxito, no sólo a uno mismo.



Trabajo en equipo

Remar en la misma dirección y evolucionar apoyándonos unos en otros, compartiendo responsabilidades, iniciativas y soluciones.



Orientación al cliente

Implica un esfuerzo por ayudar, comprender las necesidades de nuestros clientes (internos y externos) y ofrecer el servicio más adecuado. La orientación al cliente significa garantizar que se siguen los estándares de calidad del Grupo ASV.



Respeto

Aceptar y comprender a los demás, garantizando un trato digno, cercano y cálido hacia compañeros y clientes.



Responsabilidad

Tener una actitud responsable es afrontar las consecuencias de un hecho cuando actuamos con libertad. Ser responsable significa reconocer abiertamente nuestros errores.

Los principios del Grupo ASV guían las acciones, conductas y actitudes que deben ayudar a consolidar los siguientes valores corporativos:



ADAPTABILIDAD

Una organización adaptable es una organización flexible, ágil, que gestiona la diversidad interna y que evoluciona a través de la mejora continua y la innovación. De esta forma, anticipa rápidamente los cambios del entorno y aprovecha las oportunidades de negocio en los mercados nacional e internacional. La promoción de un ambiente colaborativo, participativo y transversal, facilitando los movimientos funcionales, geográficos y las rotaciones internas, constituyen una palanca fundamental para conseguir atraer y retener el talento de los mejores profesionales.



COHERENCIA

Coherencia entre lo que se dice y lo que se hace respecto de los valores corporativos. Se aplica tanto en las personas que componen la organización, como en la organización misma. Cumplir los valores y exigir su cumplimiento son las herramientas para hacer que los mismos sean directa y fácilmente reconocibles tanto para los recursos humanos, como para clientes, proveedores y otros grupos de interés.



INNOVACIÓN

Innovar es una actitud. Implica cambiar de paradigma; dar espacio a la creatividad, a comportamientos disruptivos, abriendo la experiencia a la participación, la intercomunicación de ideas, la experimentación y al aprendizaje colectivo.



COHESIÓN

Una cultura cohesionada en toda la organización. Tanto las líneas de negocio como los servicios corporativos pueden tener personalizaciones distintas, pero, en cualquier caso, están alineados con los principios que componen la cultura empresarial.



DECISIONES ANALÍTICAS

La toma de decisiones correcta es la que está respaldada y argumentada con los datos, la información, la experiencia y el conocimiento de negocio. El análisis acertado de estos factores permite emprender acciones ágiles, inteligentes y certeras que consigan los resultados esperados. Estas acciones deben ir acompañadas de una gestión proactiva de los riesgos mediante su identificación y la generación de estrategias para prevenirlos e incluso convertirlos en oportunidades que aporten valor y crecimiento a la organización.



CONFIANZA

Generar y otorgar confianza, a través de la cercanía, la empatía, la comunicación fluida, el diálogo y el compromiso en todos los sentidos y con todos los grupos de interés, ya sean clientes, colaboradores, proveedores, accionistas, competidores, organizaciones sociales, administraciones públicas o sociedad general.



ORIENTACIÓN A RESULTADOS

La consecución de los objetivos de la organización solo se alcanza si la misma está orientada a resultados, siendo realista en su establecimiento y muy exigente en su cumplimiento. Todo ello a través de una gestión de las personas eficiente, adecuada y coherente, que fomente el compromiso colectivo.

Políticas de Grupo ASV

Grupo ASV permite consultar a través de su página web todas las [políticas](#) que conforman las guías bajo las que sustenta su estrategia y su actividad. Por este motivo, todas las políticas poseen objetivos concretos para cada uno de los aspectos y colectivos con los que se relaciona la organización.

En este sentido, destaca la política de **Responsabilidad Social Corporativa** del Grupo como eje central para la **Estrategia de Sostenibilidad** de la organización, la cual recoge las siguientes directrices:

- Acompañar y apoyar a todas las familias que confían en Grupo ASV aportándoles beneficios motivados por una búsqueda completa de la tranquilidad de las personas.
- Ser parte activa de la sociedad apoyando iniciativas que sean relevantes en las áreas de influencia de la compañía.
- Fomentar el sentimiento de orgullo y vinculación de las personas a través de la finalidad perseguida con las acciones sociales realizadas por el Grupo.

De igual manera y con el fin de proteger los intereses de Grupo ASV, la entidad analiza sus riesgos penales a lo largo de toda su cadena como organización, y en especial, los aspectos en materia medioambiental, social y de gobernanza. En resumen, se consideran como los principales puntos críticos para ser controlados en materia legal, ya que pueden afectar a la futura evolución del negocio, los siguientes:

- Derechos de los trabajadores
- Discriminación, odio o violencia
- Cohecho
- Estafa
- Cuidado de los recursos naturales y medio ambiente

Por este motivo, la compañía cuenta con un plan de prevención de delitos y *compliance* corporativo, sustentado por su código ético, el cual determina los mecanismos necesarios para controlar todos los puntos críticos identificados. La organización es consciente de los riesgos a los que se enfrenta, y para evitarlos o reducirlos en la medida de lo posible, establece sistemas de control y rendición de cuentas sobre las actividades de Grupo ASV periódicos, tanto internos como externos.

El alcance del presente informe incluye la información de las sociedades sobre las que Grupo ASV tiene control, incluyendo las expansiones a Alemania y Estados Unidos. Las sociedades del Grupo ASV, con integración global, tienen un porcentaje de participación mayoritario del grupo y están relacionadas en las cuentas anuales del Grupo ASV.

A 31 de diciembre de 2022, contaba con un total consolidado de 2.690 personas trabajadoras, detallado en porcentaje correspondiente a cada línea de negocio en el siguiente gráfico:

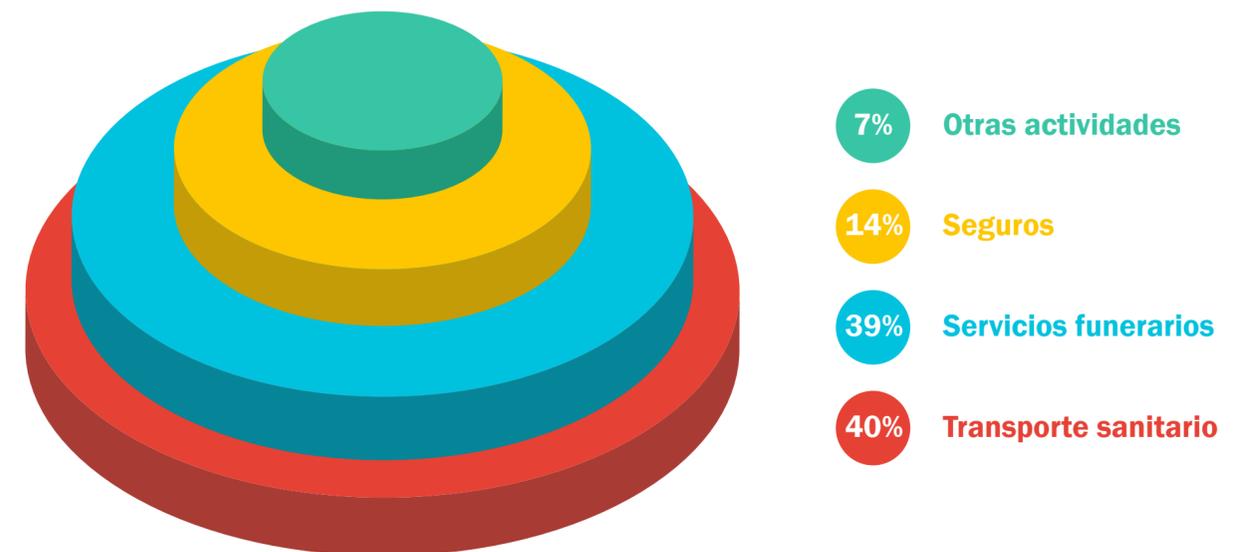


Figura 2: Personal por Línea de Negocio

El organigrama de las líneas de negocio del grupo refleja la composición de los negocios principales y sus otras actividades, teniendo en cuenta que Servicios Centrales da soporte a la totalidad de actividades que conforman Grupo ASV.

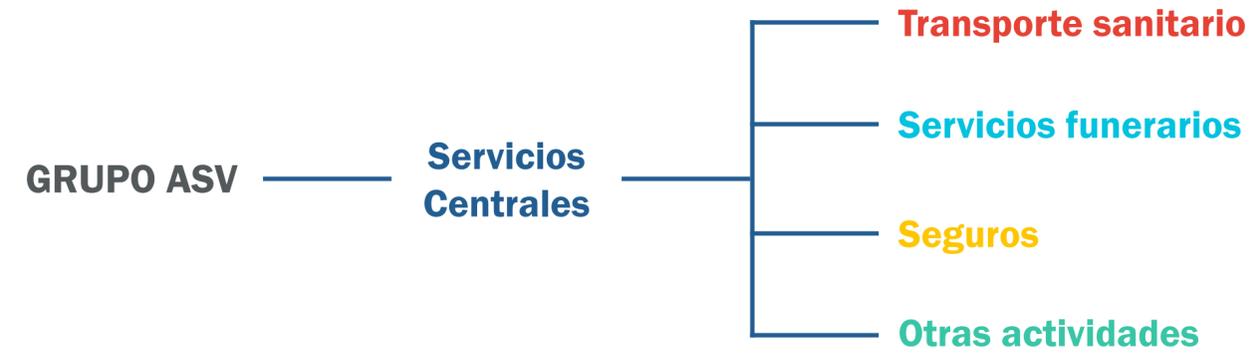


Figura 3: Organigrama - Línea de Negocio

Modelo organizativo de Grupo ASV, con su estructura interna:

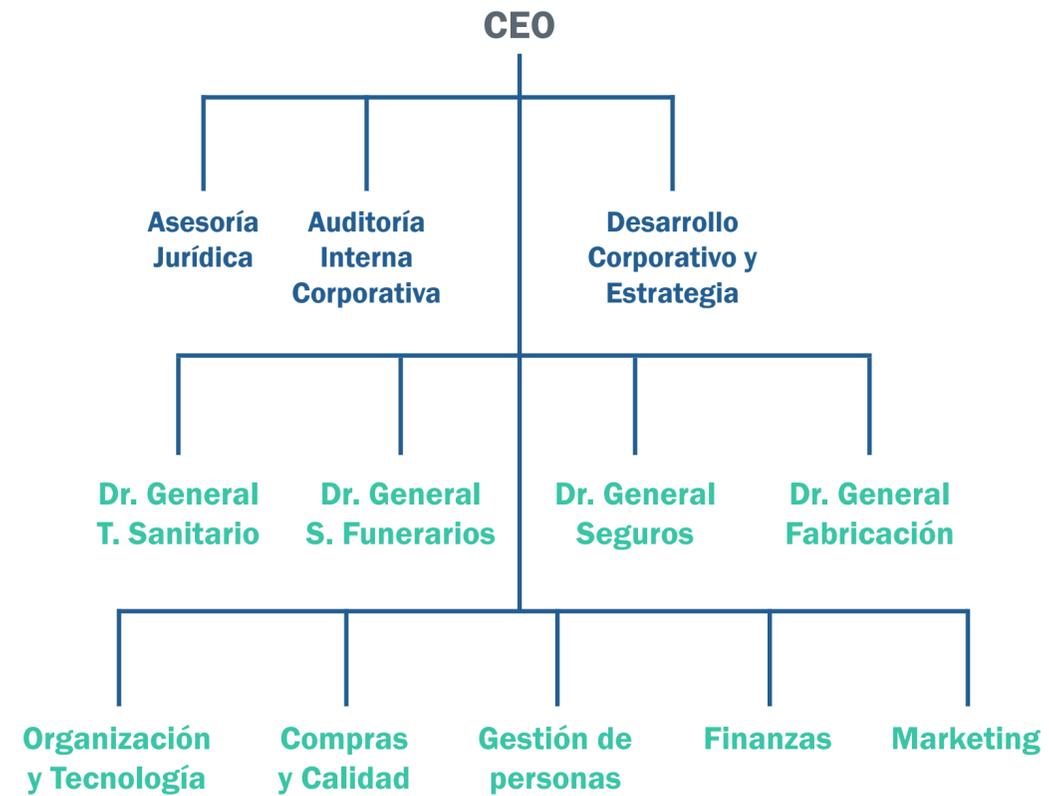


Figura 4: Modelo organizativo

01.02. Líneas de Negocio

01.02.01. Transporte sanitario

“Responsabilidad y compromiso de calidad son las metas de nuestros servicios de transporte sanitario, siempre en coordinación con el resto de compañías del grupo trabajando en simbiosis perfecta”

Transporte Sanitario Ayuda es la sociedad principal de Grupo ASV dedicada a la línea de transporte sanitario terrestre urgente y no urgente.

Inició su actividad el 18 de abril de 1991 y en la actualidad permanece como referente sectorial.

Su actividad consiste en realizar cuantas actividades estén relacionadas con el **transporte de personas enfermas en ambulancia**. En la actualidad, la actividad se desarrolla en la Comunidad Valenciana en la que el principal cliente es la Conselleria de Sanitat Universal i Salut

Pública. Se valora ampliar su presencia en el sector del transporte sanitario en otras zonas geográficas con el fin de incrementar de esta forma su cuota de mercado. Al cierre del 2022, la línea de transporte sanitario cuenta con una facturación superior a los 58,6 millones de euros.

Esta función de transporte se realiza con vehículos adaptados y con diferente enfoque asistencial como son:

- Ambulancias Tipo A – Transporte Sanitario No Asistido (TNA)
- Ambulancias Tipo B – Soporte Vital Básico (SVB)
- Ambulancias Tipo C – Soporte Vital Avanzado (SVA)



Vanesa Chico García
Dirección General





Transporte Sanitario AYUDA y otras empresas participadas por Grupo ASV son las que desarrollan las actividades de esta línea empresarial, normalmente en UTE con otras empresas del sector, pero manteniendo Grupo ASV una posición mayoritaria. Los aspectos más relevantes son:

- Top 5 de las compañías españolas.
- Más de 50 años de experiencia en el sector.
- Más de 1.000 profesionales.
- Más de 350 vehículos sanitarios.
- Más de 550.000 llamadas gestionadas.
- Más de 790.000 servicios/prestados al año.

Avalando la excelencia del servicio, esta línea de negocio cuenta con las principales certificaciones de calidad ISO que permiten mantener los niveles de distinción y garantía necesarios:

- UNE 179002:2011 Transporte Sanitario
- ISO 9001:2015 Sistemas de Gestión de la Calidad.
- ISO 14001:2004 Sistemas de Gestión Medioambiental.
- UNE-ISO 39001:2013 Sistemas de Gestión de Calidad de la Seguridad Vial.
- UNE ISO 45001: 2015 Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.
- ISO 22320: 2018: Gestión de emergencias sanitarias.
- UNE 27.001:2017 Técnicas de seguridad. Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información.

Disponer de las certificaciones y cumplir con estándares reconocidos en sostenibilidad ayuda a las empresas a demostrar su compromiso con prácticas responsables y ganar la confianza de los consumidores y el resto de las partes interesadas.

01.02.02. Servicios funerarios

“El día a día de nuestro trabajo se basa en nuestra experiencia, nuestra historia y la voluntad de mejorar cada día demostrando que no solo somos referencia en España sino que además exportamos nuestro expertise internacionalmente”

Grupo ASV inició su trayectoria en el sector funerario en 1928, obteniendo actualmente una cifra de negocio que en el ejercicio 2022 ascendió a más de 74.2 millones de euros.

Grupo ASV Servicios Funerarios es la línea de negocio del grupo enfocada a la **prestación de servicios fúnebres, tanatorios, crematorios y cementerios**. La actividad de la sociedad y sus empresas dependientes se desarrolla actualmente en España, Estados Unidos y Alemania. En 2022, el negocio nacional supuso el

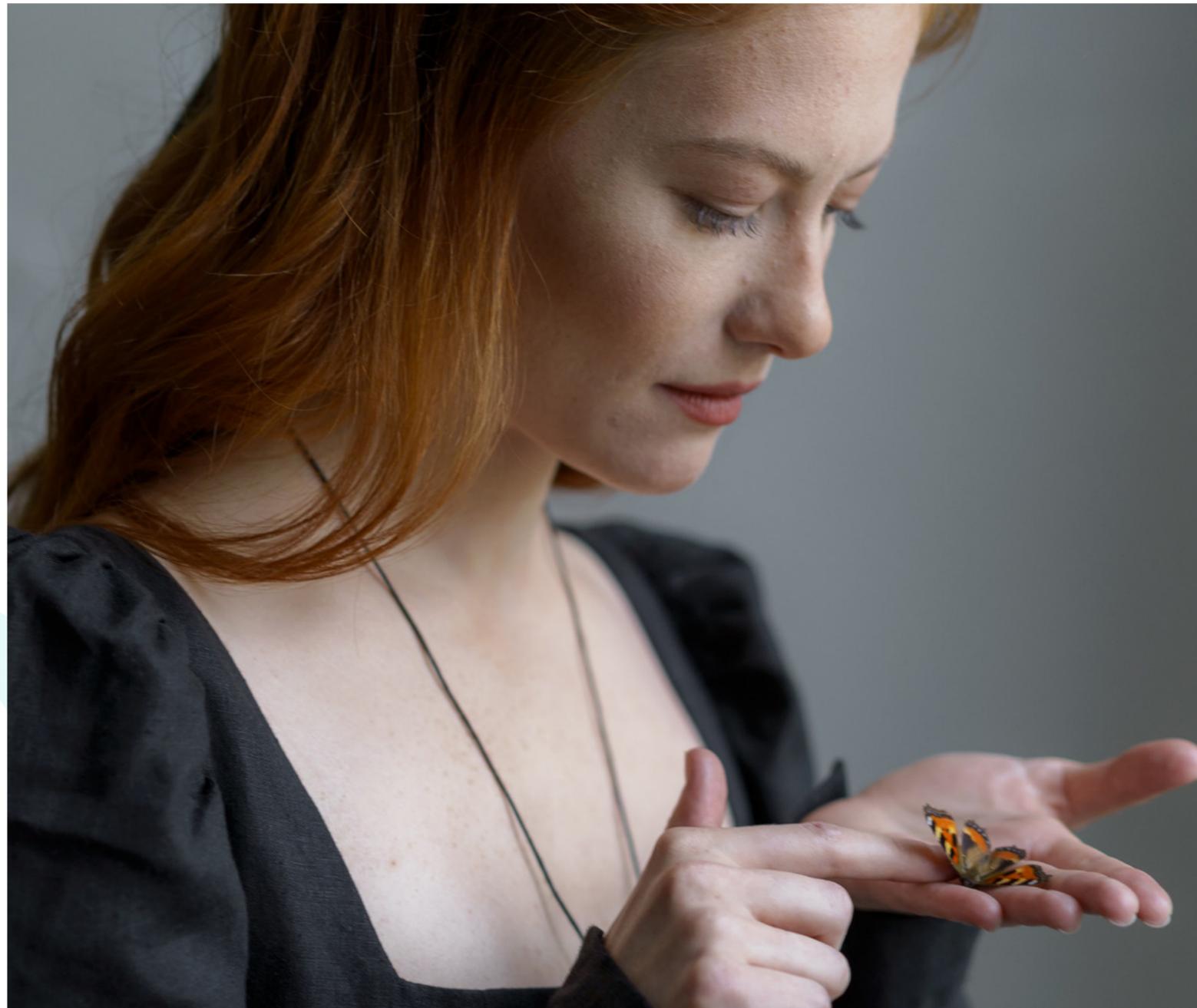
79,36%, desarrollándose en Andalucía, Comunidad Valenciana y Ceuta. La línea de servicios funerarios lleva a cabo su actividad a lo largo de todo el proceso, esto es, desde la prestación del servicio funerario hasta la finalización del mismo y el acompañamiento al duelo de las familias.

Aspectos más relevantes de ASV Servicios Funerarios:

- Top 5 de las compañías españolas del sector.
- Más de 1.000 profesionales.
- Más de 27.000 servicios prestados al año en Estados Unidos, España y Alemania.



Fernando Guntinas Solbes
Dirección General



- Mas de 100 centros de trabajo:
 - En Alemania 19 centros.
 - En Estados Unidos 4 funerarias, 4 crematorios y 3 parques cementerios.
 - En España 18 crematorios y 5 cementerios.
- Primera funeraria en Europa en obtener el certificado de Calidad ISO 9001 (julio de 1999).

La línea funeraria cuenta con las siguientes certificaciones en España:

- UNE-EN-ISO 9001: 2015 Sistemas de gestión de la Calidad.
- UNE-EN-ISO 14001:2015 Sistemas de gestión Medioambiental.
- UNE-EN 15017:2020 Servicios Funerarios.

Los servicios funerarios de Alemania se caracterizan por ser un mercado atomizado con un gran número de pequeñas y medianas empresas familiares, la mayoría regionales.

Desde el inicio de nuestra actividad en Alemania, la compañía ha realizado compras inorgánicas permitiendo operar a través de 20 instalaciones localizadas en 6 estados federales y realizando más de 3.000 servicios.

A finales de 2021 se ha incorporado al Grupo ASV Southern Cremations and Funerals, localizada en Atlanta, Estados Unidos. Esta nueva adquisición ofrece una **prestación funeraria completa**, enfocando el servicio con profesionalidad y ayudando a las familias a planificar el funeral apropiado para su ser querido, siempre abiertos a todas las religiones, etnias y orígenes, y adaptando el servicio en función de la diversidad de costumbres. En esta localización se gestionan tres cementerios, tres crematorios y tres centros funerarios, realizando más de 1.700 servicios en el año 2022.

01.02.03. Seguros

“Seguridad, solidez y eficacia son las bases para ganar la confianza de más de 700.000 operaciones que gestionamos desde Meridiano, que se ha convertido en referente en seguros de decesos, completándose con nuestra línea funeraria dentro del grupo ASV”

Con una cifra de negocio más de 60,2 millones de euros en 2022, Meridiano Seguros es la compañía de Grupo ASV que opera en el ámbito asegurador desde 1966. Comprende seguros de accidentes, responsabilidad civil, defensa jurídica, asistencia, decesos, enfermedad, incendios y otros daños a los bienes, encontrándose en el top 10 de las entidades de decesos del país.

Esta línea de negocio cuenta con las siguientes características distintivas:

- Primera aseguradora con mayor especialización en decesos en España.
- Más de 360 personas.
- Más de 24.000 siniestros gestionados en el año 2022.
- Más de 142.000 llamadas gestionadas al año en nuestro *Contact Call-Center*.
- Más de 700.000 asegurados.



Sonia Latorre Aznar
Dirección General



01.02.04. Otras actividades

Grupo ASV, a través de otras actividades, aporta valor al entorno con su orientación y sus objetivos de promover la innovación y apostar por valores diferenciales.

"Innovación en detalles que marcan la diferencia gracias al amplio conocimiento y experiencia de nuestro grupo empresarial"

LIMBO: Compañía del grupo que se dedica a la fabricación y comercialización de urnas y elementos auxiliares al servicio funerario, revolucionando el sector funerario con soluciones sencillas, respetuosas con el medio ambiente y poniendo el foco en proporcionar soluciones a las necesidades de cada familia.



Luis Nouel Trenad
Dirección General



Urnas funerarias

Biodegradables para esparcir cenizas en el mar, enterrar o plantar un árbol.



Urnas para mascotas

Adaptadas en tamaño y diseño para perros, gatos y otros animales de compañía.



Coronas de plantas vivas

Coronas de macetas con plantas vivas para conservar o repartir a la familia.



Colgantes para cenizas

Joyas que conservan discretamente una pequeña parte de las cenizas para llevar siempre cerca al ser querido.



Saco Biodegradable

Saco biodegradable que sustituye a los ataúdes de zinc en los traslados de fallecidos.

01.02.04. Otras actividades

"Controlando todos los aspectos del negocio se pueden optimizar las líneas de suministros y la mejora y sostenibilidad de los procesos"

VIRALBA: Situada en Albacete y con dedicación exclusiva para Grupo ASV, produce féretros respetuosos con el medio ambiente y otros productos funerarios de madera.

Desde el año 2021 trabaja con un marcado foco en la eficiencia y la sostenibilidad para aportar valor al Grupo ASV.



Miguel Brotons Cano
Dirección General

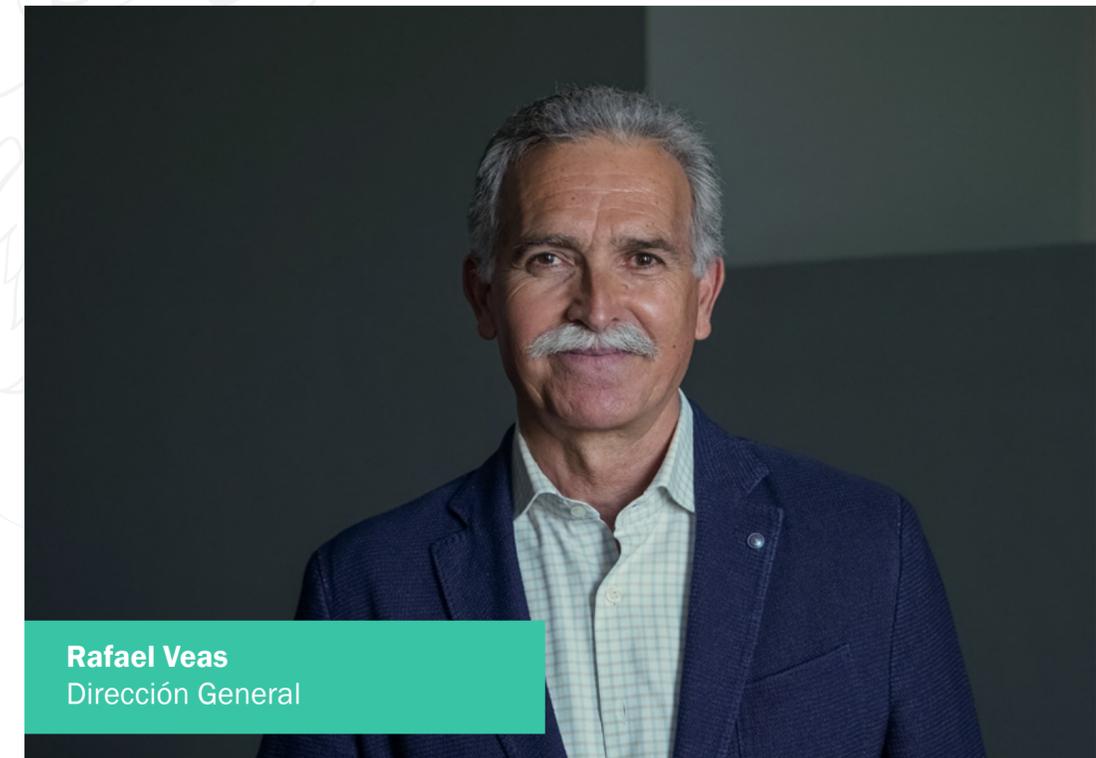
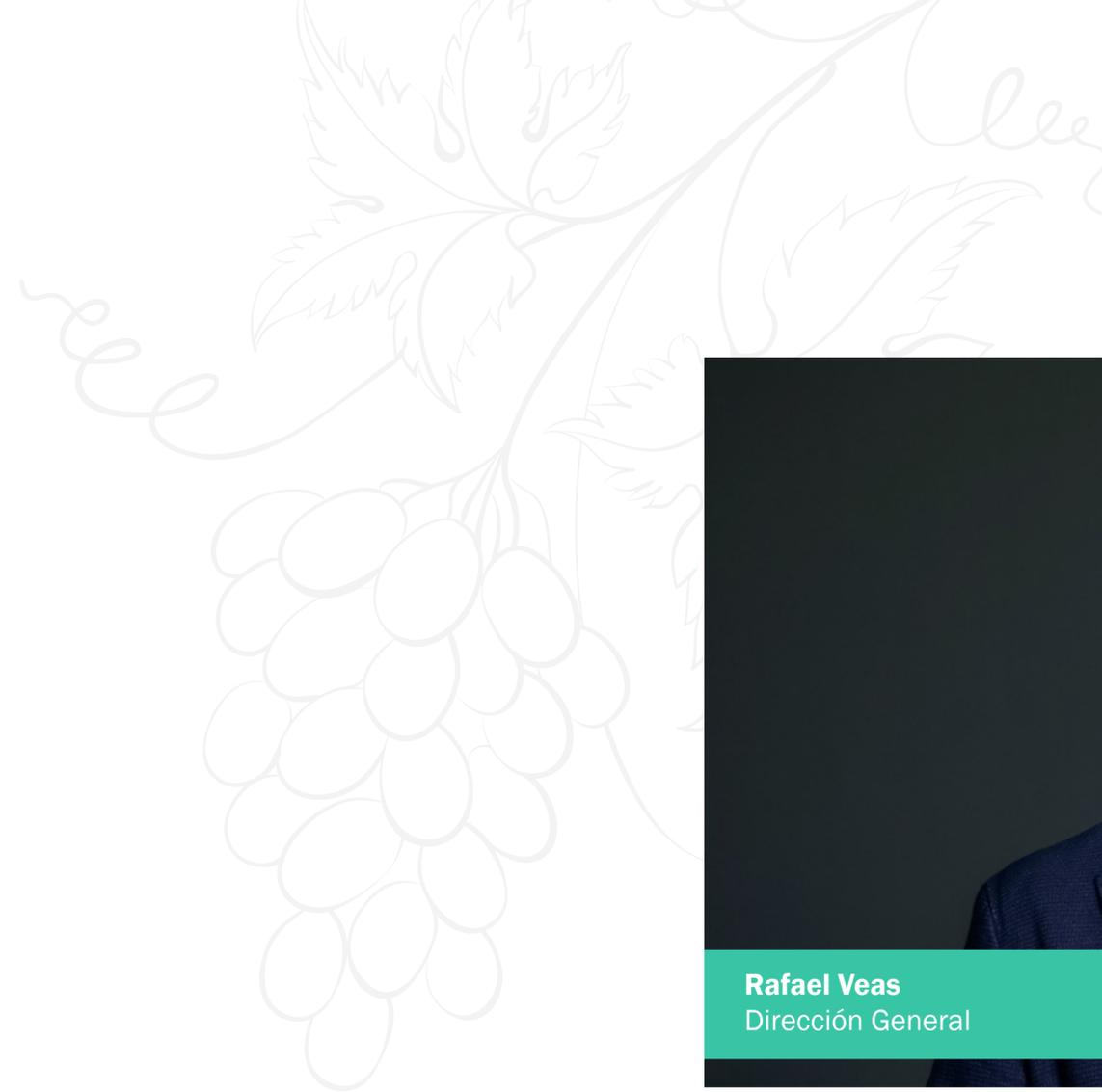


01.02.04. Otras actividades

"Un entorno excepcional para una actividad que protege el medio ambiente y que inspira la creatividad y la innovación"

CARRASCAS: Bodega ubicada en El Bonillo (Albacete) que elabora diversas variedades de vino envejecido en barricas de roble en un entorno único. Se trata de una finca ubicada en un entorno único y rodeada de un paisaje con carrascas centenarias y amplias plantaciones de almendros y pistachos. En la bodega CARRASCAS se producen las variedades blancas viognier y chardonnay, con las tintas tempranillo, cabernet sauvignon, merlot y syrah.

16



Rafael Veas
Dirección General



02. Estrategia de sostenibilidad

El enfoque en la sostenibilidad es una inversión a largo plazo en la viabilidad de las empresas y en la salud del planeta. Cada empresa afronta desafíos y oportunidades únicas, por lo que es esencial adaptar las acciones de sostenibilidad a su contexto y recursos específicos.

02.01. Diagnóstico de sostenibilidad

Grupo ASV cuenta con un plan estratégico, apoyado por sus valores corporativos (ver apartado 1), donde se determinaron 15 iniciativas para el desarrollo de su negocio con vistas a 2025, las cuales se encuentran alineadas con los Objetivos para el Desarrollo Sostenible -ODS- de Naciones Unidas.

Las principales incertidumbres y riesgos que pueden afectar a Grupo ASV se han identificado en el plan estratégico ODeeSea 2022-2025, siendo para cada línea de negocio los siguientes:

Transporte Sanitario

En relación a la línea de negocio de transporte sanitario, los principales riesgos e incertidumbre son:

- **Socioeconómico:** El envejecimiento de la población y el alargamiento de la esperanza de vida hacen que los servicios de asistencia sanitaria se incrementen.

- **Económico:** Incremento de los costes por la inflación, los cuales no pueden ser, siempre, repercutidos al cliente.
- **Tecnológico:** El tratamiento de datos personales tan sensibles como los que existen en esta línea hace que los riesgos cibernéticos tengan su relevancia y requieran de una gestión especial. Para ello, se dispone de la certificación ISO 27001 – Certificado Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. Igualmente, el Grupo sigue con atención la evolución de la denominada “transformación digital” que puede cambiar el panorama de la asistencia sanitaria y los servicios anexos como el transporte sanitario.
- **Sanitario:** La crisis de la Covid-19 obliga a estar alerta ante las posibles pandemias futuras como riesgo a no perder de vista, y que puede afectar tanto en la prestación del servicio y la continuidad del mismo como en el ámbito de protección de la salud de los colaboradores.
- **Mercado:** La mayor concentración del sector sanitario que hace que se incremente el poder de negociación de estos.



Servicios funerarios

- **Mercado:** Concentración del mercado e integración vertical con operadores aseguradores que en algunas plazas puede llevar consigo un mayor poder de negociación por parte de clientes y una limitación a la competencia.
- **Estilos de vida:** El cambio de los estilos de vida de la sociedad española nos muestra un descenso del culto al fallecido y podría llevar consigo una comoditización del servicio.
- **Económico:** El incremento continuado de los costes por la inflación.
- **Sanitarios:** Al igual que se recoge en el apartado de transporte sanitario, en esta línea se debe tener presente como riesgos futuros la aparición de posibles pandemias.
- **Normativo y legal:** Pese al grado de atomización del sector, hay confianza en que se siga apostando por una mayor transparencia y profesionalización del sector que evite las malas prácticas en el mismo. Grupo ASV seguirá realizando esfuerzos en dar a conocer la labor social y el resto de ámbitos de la sostenibilidad de este servicio hacia los ciudadanos.



Seguros

- **Demográfico:** El envejecimiento de la población va a incrementar la mortalidad de la cartera en el futuro la cual se debe mitigar en parte con el aumento de la esperanza de vida y la entrada de clientes jóvenes.
- **Especialización:** La especialización en decesos se traduce en altos niveles de satisfacción por parte del cliente en momentos tan críticos como puede ser el fallecimiento de un familiar cercano. El propósito en este sentido es poder ampliar las soluciones a lo largo de su ciclo vital.
- **Económico:** Aumento de los costes por la inflación.
- **Tecnológicos:** En plena oleada de la era digital, la empresa que no esté preparada para la misma no podrá sobrevivir. Big data, nuevos canales de distribución, se demandarán otros tipos de seguros (nuevas necesidades, distintas formas de uso...), nuevos modelos de negocio basados en nueva tecnología. La digitalización está provocando que aparezcan nuevos canales y formas de comunicarse con el cliente, mejora y agilidad de procesos a través de su automatización y un mayor conocimiento de las necesidades del cliente. El conocimiento del consumidor se incrementará gracias a las nuevas tecnologías y permitirá, además de poder ofrecer servicios diferenciales adaptados a sus necesidades, llevar a la práctica las políticas de precio y de retención de acuerdo al comportamiento o perfil de riesgo de cada persona. Por último, vinculado a las nuevas capacidades tecnológicas exigidas se deriva un gran reto para los próximos años que será la contratación, capacitación y retención de personal cualificado.
- **Medioambientales:** A largo plazo las incidencias del cambio climático pueden afectar tanto en la siniestralidad de ciertos ramos de seguros como en las necesidades de los clientes de la compañía por lo que debemos tener presente estos riesgos.



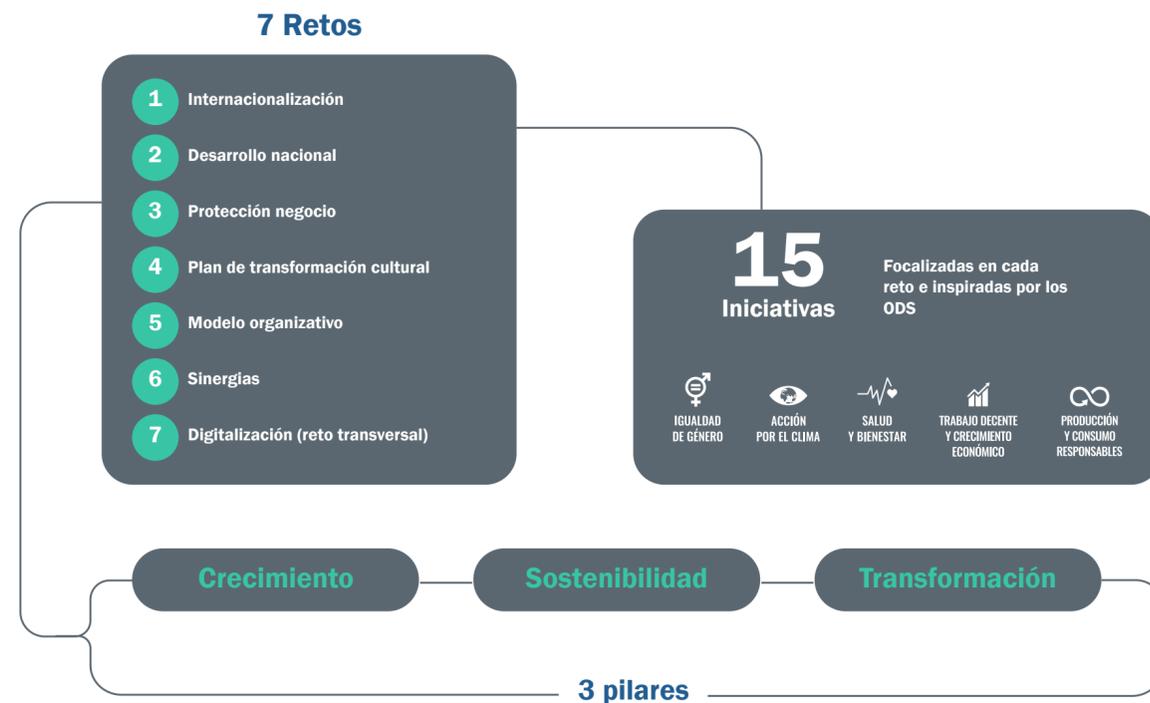


Figura 5: Plan Estratégico - Pilares, retos e iniciativas

Todos los riesgos asociados a las distintas líneas de negocio se han tenido en cuenta para adecuar el sistema de gestión y control interno del Grupo ASV, estableciendo, en la medida de lo posible, los controles oportunos y las acciones mitigadoras necesarias.

Grupo ASV ha diseñado su estrategia empresarial teniendo en cuenta la generación de valor y un impacto sostenible, especialmente en cuestiones medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, desde el core del negocio. Estas capacidades apuntalan el conjunto de sus servicios, generando nuevos modelos de negocio y desarrollando hojas de ruta sostenibles. Desde la estrategia a la ejecución, estos servicios están diseñados para alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Crecimiento, Transformación Organizativa y Sostenibilidad son los tres pilares que sustentan esta estrategia:

- **Crecimiento:** Ante unos mercados maduros con una competencia al alza, conviene entrar en nuevos negocios, potenciar

nuevos segmentos y mercados, tanto nacionales como internacionales, y explorar y abrir nuevos canales de distribución y comunicación.

- **Transformación:** Para poder dar respuestas a los retos actuales en los próximos años, la organización debe potenciar la orientación al negocio y a las necesidades del cliente, aportar más valor sin perder de vista la eficiencia, dotar a la compañía de mayor agilidad y flexibilidad, y poner a las personas en el centro potenciando su crecimiento y desarrollo.

- **Sostenibilidad:** Entendida como sostenibilidad del Grupo y de su entorno, el objetivo es hacer de ASV un lugar de referencia para trabajar, cuidar la experiencia cliente e impactar a través de acciones, productos y servicios en los ODS. Es un pilar transversal, por lo que cualquier iniciativa asociada a cualquiera de los retos puede implicar acciones orientadas a la Sostenibilidad.

Para determinar el grado de madurez de la estrategia de sostenibilidad de Grupo ASV y su alineación con los ODS se realiza una evaluación de sus mecanismos de gestión y acciones implementadas, utilizando de referencia la herramienta Future Fit.

La metodología implementada consta de tres etapas:

- Análisis de contexto para elegir los principales temas materiales ESG (Social, Gobernanza y Medio Ambiente).
- Evaluación de impacto para medir la madurez de los criterios ESG y la contribución a los ODS.
- Obtención de resultados y desarrollo de plan de acción.

Una vez realizada la evaluación de impacto ESG, Grupo ASV ha obtenido un nivel de madurez “Emergente”, lo que significa, según las definiciones de la metodología utilizada, que se conocen las cuestiones materiales de ESG relacionadas con la compañía y se está comenzando a actuar sobre ellas.

El Grupo ASV adquiere un compromiso continuado con la sostenibilidad.

Cantidad de vectores (BE) por Índice de Madurez ESG en los distintos temas materiales

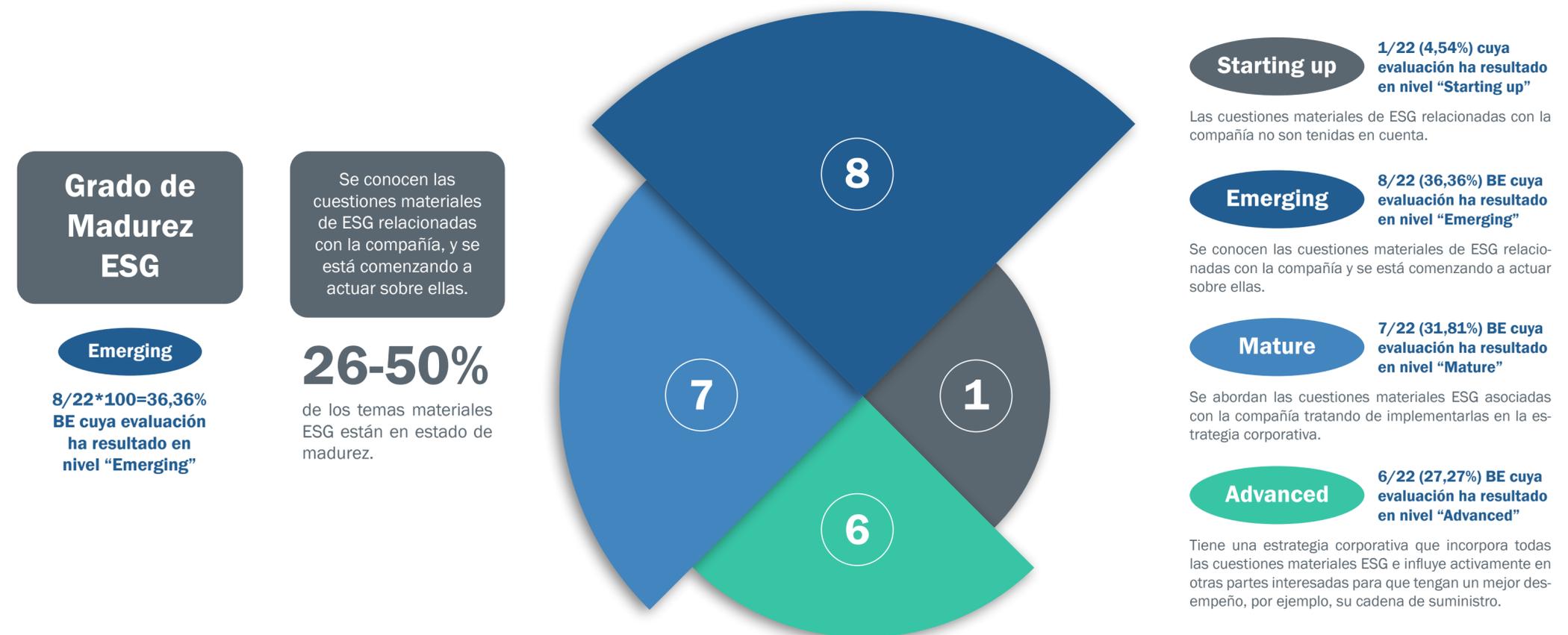


Figura 6: Grado de madurez ESG

Posterior a dicho análisis y utilizando los recursos definidos en el artículo de Dyllick & Muff: *The Business Sustainability Typology* (Marzo 2014), Grupo ASV engloba a la compañía en una tipología de Sostenibilidad Empresarial 1.0: “La sostenibilidad corporativa es un enfoque de negocios que crea valor para los accionistas al aprovechar las oportunidades y gestionar los riesgos derivados de los desarrollos económicos, ambientales y sociales”. (SAM y PWC, 2006).

Tipología de Sostenibilidad Empresarial	Preocupaciones ¿Qué?	Valor creado ¿Para qué?	Perspectiva Organizacional ¿Cómo?
Business-as-usual: El paradigma económico actual	Preocupación económica	Valor al accionista	De dentro para fuera
GRUPO ASV	Preocupación en las 3 dimensiones ASG	Valor refinado a las partes interesadas	De dentro para fuera
	Preocupación en las 3 dimensiones ASG	Triple resultado	De dentro para fuera
	Empezando por los retos de sostenibilidad	Creando valor para el bien común	De fuera para dentro
	Business Sustainability 3.0.: Negocio verdaderamente sostenible		
Los cambios clave involucrados:	1^{er} Cambio: ampliar la preocupación empresarial	2^o Cambio: ampliar el valor creado	3^{er} Cambio: cambiar la perspectiva

Figura 7: Modelo de negocio sostenible

Finalmente, se realiza una alineación de las estrategias de negocio y del contexto de Grupo ASV con los ODS, determinando así los 5 objetivos con los que la organización contribuye activamente por considerarse temas materiales estando incluidos en el plan estratégico 2022-2025.



ODS 3 - Salud y Bienestar

El Grupo actúa mayoritariamente en el campo de la prestación de servicios, proporcionando un valor añadido a sus clientes y usuarios con la prestación de servicios adicionales relacionados con la ayuda psicológica. Además, proporciona a sus empleados condiciones laborales seguras y dignas.



ODS 5 - Igualdad de Género

El Grupo contribuye a la igualdad gracias al Desarrollo de Planes de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres y la implementación de las medidas incluidas en dichos Planes de Igualdad en su gestión. Existen compromisos formales de rechazo total hacia cualquier tipo de discriminación.



ODS 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico

El Grupo emplea a una plantilla extensa, generando valor y trabajo en las comunidades donde se asienta, ya que la mayor parte de los empleados residen en zonas cercanas a los emplazamientos del Grupo. Se proporcionan además condiciones salariales dignas, lo que permite el desarrollo socioeconómico de sus empleados y las localidades donde el Grupo opera. Las condiciones laborales que los empleados del Grupo disfrutan son adecuadas, fomentando los ambientes de trabajo seguros y libre de discriminación por cualquier razón.



ODS 12 - Producción y Consumo Responsables

Se genera circularidad especialmente en tres procesos: reutilización de mermas vegetales para biomasa en la producción de su bodega, utilización de productos sostenibles en la fabricación de urnas y féretros (arena, sal, tierra, hueso de aceituna, celulosa y bioplástico), utilización del hollejo de la uva para realización de otros productos. Además se demuestra inversión en innovación para generar continuas mejoras, por ejemplo, con la realización de estudios como análisis de ciclo de vida, huellas ambientales y huellas de carbono de producto (algunos realizados, y otros en plan de realizarse) de servicios funerarios para conocer su impacto e informar a los clientes.



ODS 13 - Acción por el Clima

Grupo ASV tiene el compromiso de reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de sus operaciones y cadenas de suministro. Para ello se centra en las siguientes líneas de acción: mejorando su eficiencia energética, reduciendo la huella de carbono de sus productos, servicios y procesos, estableciendo metas para la reducción de las emisiones, aumentando la inversión en el desarrollo de productos y servicios innovadores e inclusivos, climáticamente inteligentes, preparándose para adaptarse al cambio climático y reforzando la resiliencia en sus operaciones, las cadenas de suministro y las comunidades en las que opera.

Figura 8: Alineación ODS

02.02. Análisis de materialidad

Con el objetivo de definir los contenidos sobre los que Grupo ASV debe informar en esta Memoria Integrada de Sostenibilidad, se desarrolló un análisis de materialidad que permitió identificar y priorizar los temas materiales a tratar.

Todos los temas identificados y tratados en esta memoria han sido determinados a través del mencionado análisis de materialidad, teniendo en cuenta la interrelación entre los grupos de interés identificados y Grupo ASV, así como los impactos, tanto positivos como negativos, que la actividad de la compañía puede tener sobre dichos grupos de interés y viceversa. Se tratará, por tanto, la cobertura de cada tema material en el espacio dedicado al mismo en este documento.

Para mayor simplicidad al momento de recoger la información de las distintas partes interesadas por cada línea de negocio, se identificaron las siguientes partes interesadas internas y externas de la organización y se definieron las relevancias de las mismas sobre la cadena de valor.

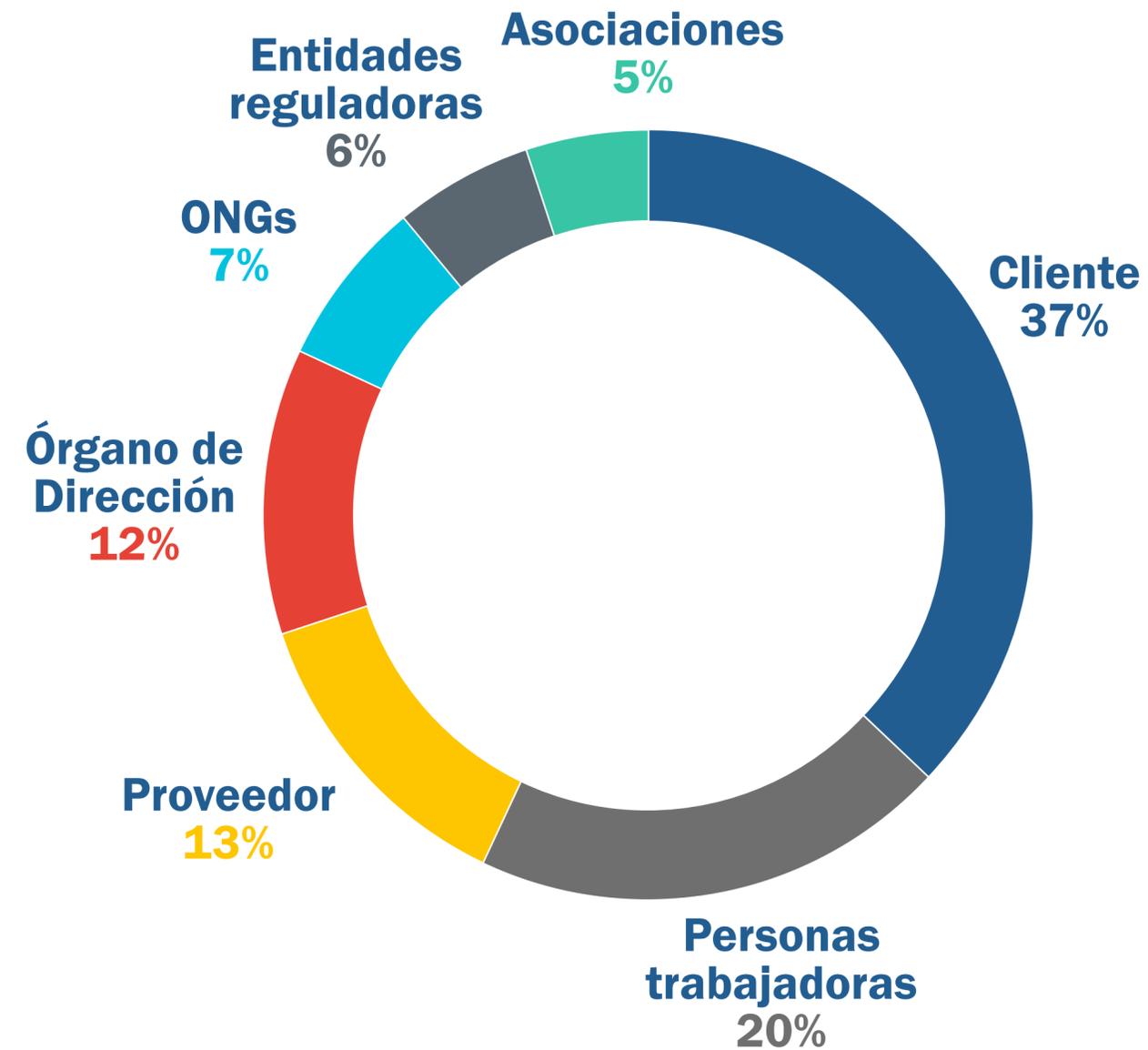


Figura 9: Relevancia que Grupo ASV otorga a sus grupos de interés.

La recogida de información se realizó mediante tres encuestas, dos para las partes interesadas internas, separando el Órgano de Dirección de las personas trabajadoras, y una tercera encuesta para las partes interesadas externas. Teniendo en cuenta los resultados obtenidos y su relevancia, se representaron los mismos en una matriz de materialidad, ordenando los temas según su prioridad. Finalmente, tomando como punto de referencia dichos temas materiales, estos se relacionaron con aquellos contenidos GRI a los que se ajustan para proporcionar la información pertinente.



Relevancia baja: en un primer nivel con puntuaciones de 4 a 4,33 puntos, encontraríamos los temas de menor interés o relevancia para las partes interesadas.

Relevancia media: en segundo grado de relevancia catalogado como medio, encontraríamos todas aquellas cuestiones cuya media se encuentre entre 4,33 y 4,66 puntos.

Relevancia alta: por último, encontramos los temas de mayor interés para las partes interesadas y a los que se deberá de hacer mención posteriormente los temas puntuados con más de 4,66.

Figura 10: Análisis de materialidad

Como resultado, determinando la relevancia de los temas materiales analizados y valorados por las partes interesadas consultadas, se definieron como temas materiales críticos los recogidos en la tabla y en la gráfica de la Figura 11.

Sin embargo, se consideran temas materiales aquellos que se alinean a su vez con los ODS identificados como significativos para la organización en la fase de diagnóstico, incluyendo temas materiales cuya relevancia es media, pero pueden aportar a la estrategia de sostenibilidad de la organización.

Nº ODS	Título ODS	GRI Standard	Título GRI Standard	Estándar Temático	Tema Material
ODS 12	ODS 12: Producción y Consumo responsables	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Liderazgo y gobernanza	Abastecimiento y eficiencia de los materiales
ODS 13	ODS 13: Acción por el clima	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Medio Ambiente	Emisiones tóxicas y desechos Medio ambiente / contaminación y desechos
ODS 8 ODS 12	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento Económico ODS 12: Producción y Consumo responsables	3-3	Gestión de los temas materiales	Liderazgo y gobernanza	Gestión del riesgo sistémico
ODS 13	ODS 13: Acción por el clima	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Medio Ambiente	Impactos físicos del cambio climático - Exposición al riesgo ambiental
ODS 8	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento Económico	418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Social	Privacidad y seguridad de datos
ODS 12	ODS 12: Producción y Consumo responsables	416-1	Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	Liderazgo y gobernanza	Gestión del diseño y el ciclo de vida de los productos
ODS 5	ODS 5: Igualdad de Género	401-1	Empleados	Social	Acceso y asequibilidad
ODS 3	ODS 3: Salud y Bienestar	403-6-b 403-10	Salud y Seguridad en el Trabajo	Social	Salud y Seguridad en el Trabajo

Figura 11: Modelo de negocio sostenible



Abastecimiento y eficiencia de los materiales



Medio ambiente: Emisiones tóxicas y desechos - contaminación y desechos



Gestión del riesgo sistémico



Impactos físicos del cambio climático - Exposición al riesgo ambiental



Privacidad y seguridad de datos



Gestión del diseño y el ciclo de vida de los productos



Acceso y asequibilidad



Salud y Seguridad en el Trabajo

03. Principios de sostenibilidad

La sostenibilidad es importante para las organizaciones fundamentalmente porque de ella depende tanto su propio éxito como el de la sociedad en general.

La sostenibilidad se centra en encontrar un equilibrio entre el crecimiento económico, la protección del medio ambiente y el bienestar social. Por ello, las estrategias basadas en ella buscan integrar prácticas responsables y conscientes en todas las áreas de operación y en la toma de decisiones, con el objetivo de minimizar el impacto negativo en el medio ambiente, mejorar la calidad de vida de las personas involucradas y crear valor a largo plazo.

Los principios de sostenibilidad son pautas y valores fundamentales que guían las acciones y decisiones hacia un desarrollo equitativo, responsable y respetuoso con el medio ambiente, buscando satisfacer las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para ver cumplidas sus propias necesidades.

Los compromisos que conforman la base ética y estratégica del Grupo ASV para abordar los desafíos de sostenibilidad y asegurar un desarrollo sostenible en materia medioambiental, social y de gobernanza se desarrollan, por tanto, desde la necesidad y el convencimiento de la organización entera de que de la suma del esfuerzo de cada persona depende el éxito de todas.

03.01. Compromiso del Grupo ASV con el Medio Ambiente

Las empresas que invierten y trabajan para encontrar soluciones innovadoras que reduzcan su impacto ambiental son las comprometidas con el futuro.

El desarrollo de tecnologías verdes, materiales sostenibles y procesos de producción más limpios es el camino.

“Para proteger el medio ambiente, los Estados deberán aplicar el criterio de precaución de conformidad con sus capacidades. Si se genera un riesgo de daño grave o irreversible, no deberá utilizarse la falta de certeza científica absoluta para posponer la adopción de medidas eficaces en función de los costes e impedir la degradación del medio ambiente”, así se definió el Principio de Precaución introducido por Naciones Unidas en su “Declaración de Río”.

En Grupo ASV, la Política de Medio Ambiente es aplicable a toda la organización y con el máximo rigor en aquellos centros que cuentan con un **sistema de gestión medioambiental certificado (ISO 14001)**, pues necesariamente tienen objetivos de reducción del impacto de la actividad sobre el medio ambiente y deben cumplir estrictamente la totalidad de la legislación y reglamentación medioambiental.



La mencionada Política de Medio Ambiente es pública y se encuentra a disposición de todas las partes interesadas en la web de la compañía, basándose en los siguientes principios:



Ser conscientes de las consecuencias que las actividades de GRUPO ASV tienen para el medio ambiente y la salud pública, tanto por la utilización de recursos (tales como electricidad, agua, gas natural y carburantes en general) como por los impactos generados (tales como residuos peligrosos, residuos no peligrosos, emisiones a la atmósfera, vertidos, etc.) por lo que:

Desarrollamos procedimientos para la prevención y control de la contaminación, tanto durante el desarrollo normal de las actividades como en caso de accidentes.

Implementación de iniciativas para minimizar el impacto de las actividades, a través de la reducción de la utilización de recursos, tanto para nuevas aperturas como para instalaciones y flota existente.

Promover el uso de las mejores técnicas disponibles desde el punto de vista medioambiental y que sean económicamente viables.

Implicar, formar y responsabilizar a las personas que integran Grupo ASV, incluyendo proveedores y subcontratistas para que respeten, compartan y apliquen los protocolos de gestión ambiental.



Velar por el cumplimiento de la legislación medioambiental aplicable, con especial hincapié en los aspectos de atmósfera, agua y residuos y ruidos, de manera que se asegure que las actividades se desarrollan de acuerdo con esas exigencias y con otras que Grupo ASV pueda suscribir.



Cumplimiento de los objetivos medioambientales marcados y realización periódica de auditorías internas y externas de los sistemas de gestión medioambiental certificados.



Colaboración con las autoridades públicas, especialmente en situaciones de crisis y emergencia.



Puesto que el impacto ambiental de las actividades de Grupo ASV posee distintas características dependiendo de su línea de negocio, se presentan los impactos significativos comunes a todas ellas y aquellos específicos recogidos de cada línea de negocio.

En cuanto al aseguramiento del cumplimiento de la legislación, Grupo ASV cuenta con un departamento jurídico que le presta apoyo en la identificación y evaluación del cumplimiento legal aplicable a las mismas en materia de medio ambiente, que les proporciona información sobre aquella normativa a la que ya se está atendiendo y con la que se cumple, o aquella que se encuentra en trámite de cumplimiento.

La responsabilidad sobre el cumplimiento de la legislación medioambiental y de reducción del impacto sobre el medio ambiente de la actividad de Grupo ASV es del Departamento de Compras y Calidad. Además, dicho departamento propone aquellas medidas tendentes a reducir los consumos de recursos y energía, tanto para las nuevas aperturas como para las instalaciones y flota existente. El Departamento de Compras y Calidad es también responsable de informar a los colaboradores de Grupo ASV de cómo impacta su actividad sobre el medio ambiente y las buenas prácticas que contribuyen a minimizarlo. Para tal fin desarrolla y comunica en cada momento las guías y procedimientos que sean necesarios.

Cambio climático

“Es el momento de evaluar y abordar los riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático en las operaciones y cadena de suministro...”.

El cambio climático es uno de los mayores retos que afronta la sociedad hoy en día, por lo que gobiernos, organizaciones, y la ciudadanía deben ser parte del cambio.

Grupo ASV utiliza recursos para prevenir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a través de la **reducción de consumos y del fomento del reciclaje**. Además, un correcto seguimiento de los consumos de agua, electricidad, combustibles, generación de residuos, entre otros aspectos, permite detectar posibles mejoras y avan-

zar hacia un modelo de negocio cada vez más sostenible.

Para ello, la empresa contabiliza sus emisiones GEI operativas, es decir, las directas de Alcance 1 (fuentes de combustión propias o controladas), y las indirectas de Alcance 2 (generación de electricidad adquirida y consumida) permitiendo la toma de decisiones encaminadas a la mejora continua.

A continuación, se presentan los datos de emisiones GEI de Grupo ASV expresado en kilogramos de CO₂ equivalente (Kg CO₂ eq), especificando a su vez las fuentes de emisión de las que provienen:

CAMBIO CLIMÁTICO (Datos en miles)		
EMISIONES DE GEI - ALCANCE 1 (kg CO ₂ eq.)		
	2021	2022
Línea Servicios Funerarios	3.194	3.675
Gasolina	62	100
Gas natural	1.139	1.315
Diésel (Gasóleo A)	1.161	1.509
Diésel (Gasóleo B)	736	601
Propano	95	149
Línea Transporte Sanitario	4.675	4.809
Diésel (Gasóleo A)	4.212	4.793
Diésel (Gasóleo B)	10	16
Gas licuado de petróleo	452	-
Línea Seguros	175	169
Diésel (Gasóleo A)	175	169
Resto Actividades	123	113
Gas natural	35	29
Diésel (Gasóleo A)	40	27
Diésel (Gasóleo B)	48	57
Total Alcance 1 Grupo ASV	8.167	8.766

Figura 12: Huella de Carbono (Alcance 1+2).

EMISIONES DE GEI - ALCANCE 2 (kg CO ₂ eq.)		
(Datos en miles)		
Consumo Eléctrico	2021	2022
Línea Servicios Funerarios	46	163
Línea Seguros	0,376	-
Total Alcance 2 Grupo ASV	46	163
Total Alcance 1 +2 Grupo ASV	8.213	8.929

Nota: Este resultado se obtiene mediante hoja de cálculo a partir de los consumos del Grupo para los flujos fuente de los Alcances 1 y 2, aplicando a ese dato de actividad los últimos factores de emisión publicados por el MITECO. Se realiza a modo informativo para la formulación del EINF. Cabe destacar que para el alcance 2 en la mayor parte de las líneas de negocio el total de emisiones GEI es cero, dado que en esas localizaciones se poseen certificados de origen renovable GdO.

Figura 12: Huella de Carbono (Alcance 1+2).

Grupo ASV vio incrementadas sus emisiones de GEI de 2021 a 2022. Esto se debe a una serie de factores, que incluyen la incorporación al negocio de servicios funerarios de su localización en Estados Unidos a finales de 2021, que realizó 1.744 actuaciones y 1.631 cremaciones durante el año 2022. Esto ha impactado en la huella de carbono de toda la organización.

Además, a nivel nacional se han incorporado una serie de localizaciones, aunque de pequeño tamaño y más eficientes, pero que también han ampliado el negocio y por tanto sus emisiones GEI. Finalmente, cabe destacar la ampliación de la flota de vehículos más eficientes de la línea de transporte sanitario, pero que conlleva un mayor consumo princi-

palmente de gasóleo A y un aumento de emisiones de este flujo fuente.

Alineado con el Plan estratégico, Grupo ASV da seguimiento periódico a indicadores en materia de Emisiones GEI (Alcance 1) específicos de la compañía ASV Funeser, de la línea de negocio Servicios Funerarios realizando seguimiento de las emisiones GEI (kg CO₂ eq/nº cremaciones) **cuyo objetivo anual es una reducción del 2% sobre el año anterior debiendo realizar** seguimiento anual al indicador de forma progresiva hasta el 2028. A continuación, se detallan los resultados obtenidos:

	2021	2022
EMISIONES GEI ALCANCE 1 (KG CO₂ EQ)	1.360.223,05	1.299.511,19
UNIDAD PRODUCTIVA: NÚMERO DE CREMACIONES	7.538	7.444
KPI: EMISIONES GEI/UNIDAD PROD. (KG CO₂ EQ / CREMACIONES)	180,45	174,57
% REDUCCIÓN KPI		3,25%

Figura 13: Emisiones GEI por cremación empresa ASV Funeser SLU.





Grupo ASV entiende que el compromiso respecto al cambio climático comienza con estudios y mediciones de la situación actual. Por ello, de cara a un cálculo más exhaustivo de las emisiones GEI, adquiere el compromiso de realizar un estudio de Huella de Carbono de Organización (HCO) conforme a los requisitos de GHG Protocol e incluir el Alcance 3 que contabiliza las toneladas de CO₂ eq producidas aguas arriba y aguas abajo y así disponer de una visión más completa de su impacto en el cambio climático y generar un plan de acción acorde a dicho cálculo.

En la línea de Servicios Funerarios, Grupo ASV ha realizado en 2022 un análisis de Huella Ambiental de Producto (HAP) comparativo de dos servicios funerarios (cremación e inhumación) con el fin de informar a sus clientes de cuál es el impacto ambiental de dichos servicios y que, si el cliente lo considera, pueda priorizar la opción más sostenible, o al menos, tomar una decisión informada. Este análisis HAP comparativo entre los servicios funerarios de cremación y de inhumación ha concluido que la cremación es un servicio con menor impacto medioambiental, contando con un 30% menos de emisiones CO₂ equivalente respecto a inhumación. Por otro lado, el servicio de cremación, con respecto a otra tipología de indicador que analiza otros compartimentos ambientales como la ecotoxicidad, el servicio de cremación constata un porcentaje de 23,38% menor frente al servicio de inhumación.

A futuro, la compañía considera importante seguir en ese camino, al tiempo que, sumado al anterior estudio, pretende realizar análisis de Huella de Carbono de Producto (HCP) de urnas y coronas de flores, con la misma intención de informar a sus clientes del impacto medioambiental de sus productos y servicios.

Para Grupo ASV la sostenibilidad no solo beneficia a la sociedad y al medio ambiente, sino que también puede mejorar la viabilidad a largo plazo y la competitividad del grupo en un mundo en constante cambio.

Economía Circular (prevención y gestión de residuos - uso sostenible de los recursos)

“La economía circular es un concepto económico y de desarrollo que busca transformar la manera en que producimos, consumimos y gestionamos los recursos. Según sus postulados, se busca mantener los productos, materiales y recursos en uso durante el mayor tiempo posible. Esto implica reducir, reutilizar, reciclar y regenerar productos y materiales en ciclos cerrados, evitando el desperdicio y reduciendo la dependencia de la extracción de recursos naturales.

ASV adopta los principios de la economía circular que implican diseñar productos y procesos de manera que los recursos se utilicen de manera más eficiente y los residuos se reduzcan al mínimo...”

Otro reto medioambiental que afronta la sociedad es la gestión sostenible de los recursos y la minimización de los residuos generados, basado en los principios de la economía circular. El uso sostenible de los recursos tiene un papel fundamental en este aspecto ya que, con la optimización en el uso de las materias primas y energía en procesos productivos, la concienciación de la plantilla hacia un uso adecuado de los recursos, la reutilización de materiales y finalmente la minimización y correcta disposición de los residuos, Grupo ASV demuestra su apuesta por una economía circular.

Las medidas de prevención establecidas tienen que ver con la reducción continua del consumo de las materias primas y recursos a emplear en la producción de servicios, así como con el reciclaje de los residuos generados en el desempeño de la actividad. Los residuos, en nuestras empresas, en todos los casos se separan y se realiza una recogida selectiva y son gestionados por gestores autorizados.



Consumos

Relación de los consumos de recursos por cada línea de negocio y de forma consolidada:

(Datos en miles)

(Datos en miles)

Consumo de Agua (m ³)	2021	2022
Línea Servicios Funerarios	41	46
Línea Transporte Sanitario	2,8	1,6
Línea Seguros	5,6	5,5
Resto Actividades	470	420
Total	520	474

Consumo de Gas Natural (kWh)	2021	2022
Línea Servicios Funerarios	6.327	7.306
Resto Actividades	193	161
Total	6.519	7.467

Consumo Eléctrico (kWh)	2021	2022
Línea Servicios Funerarios	4.279	4.442
Línea Transporte Sanitario	164	161
Línea Seguros	372	363
Resto Actividades	1.015	1.191
Total	5.829	6.158

Consumo de recursos (combustibles)			
Consumo de Gasolina (litros)		2021	2022
Línea Servicios Funerarios		28	45
Total		28	45
Consumo de Gasóleo (litros)		2021	2022
Línea Servicios Funerarios	Gasóleo A	467	606
	Gasóleo B	271	221
Línea Transporte Sanitario	Gasóleo A	1.693	1.926
	Gasóleo B	4	6
Línea Seguros	Gasóleo A	70	68
Resto Actividades	Gasóleo A	16	11
	Gasóleo B	18	21
Total		2.538	2.860
Consumo de Propano (kg)		2021	2022
Línea Servicios Funerarios		32	50
Total		32	50

Figura 13: Consumos

Consumos

Relación de los consumos de recursos por cada línea de negocio y de forma consolidada:

(Datos en miles)

Consumo de materias primas principales		
Consumo de Papel (n° folios)	2021	2022
Línea Servicios Funerarios	1.934	1.997
Línea Transporte Sanitario	94	94
Línea Seguros	663	725
Resto Actividades	70	137
Total	2.762	2.953

Consumo de Sustancias Peligrosas		
	2021	2022
Formaldehidos - Línea SSFF (litros)	0,069	0,186
AGROQUÍMICOS (litros)	123	214
AGROQUÍMICOS (kg)	5	2

Figura 13: Consumos

Residuos

Indicadores sobre la generación de residuos durante 2021 y 2022 y el porcentaje de reciclaje de residuos tanto peligrosos como no peligrosos.

Residuos No Peligrosos (T)										
	Plásticos		Papel y Cartón		Residuos asimilables a domiciliarios		RAEE		TOTAL	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Línea Servicios Funerarios	-	-	9,96	10,58	-	4,57	-	-	9,96	15,15
Línea Transporte Sanitario	0,20	0,33	0,04	0,86	3,28	2,54	1,22	-	4,74	3,73
Línea Seguros	-	-	3,30	3,62	-	-	-	-	3,30	3,62
TOTAL	0,20	0,33	13,31	15,06	3,28	7,11	1,22	-	18,00	22,50

Reciclaje Residuos No Peligrosos (T)				
	2021		2022	
	Residuos No Peligrosos Reciclados	Residuos No Peligrosos No Reciclados	Residuos No Peligrosos Reciclados	Residuos No Peligrosos No Reciclados
Línea Servicios Funerarios	9,96	-	10,58	4,57
Línea Transporte Sanitario	0,70	4,04	0,86	2,87
Línea Seguros	3,30	-	3,62	-
TOTAL	13,96	4,04	15,06	7,44
% Reciclado	78%		67%	

Reciclaje Residuos Peligrosos (T)				
	2021		2022	
	Residuos Peligrosos Reciclados	Residuos Peligrosos No Reciclados	Residuos Peligrosos Reciclados	Residuos Peligrosos No Reciclados
Línea Servicios Funerarios	12,04	-	4,87	-
Línea Transporte Sanitario	12,99	7,79	14,59	8,79
Resto Actividades	172,26	172,26	316,86	316,86
TOTAL	197,28	180,05	336,32	325,65
% Reciclado	8,74%		3,17%	

Figura 14: Residuos - % Reciclado

Acciones acometidas por Grupo ASV en consciencia de la importancia del buen uso y gestión de sus materias primas y energía:



Contabilización de los insumos de energía utilizados en sus operaciones para comprender cuánta energía utiliza y tomar acciones acordes, incluyendo la electricidad y los combustibles.



Identificación de los acuerdos de suministro de energía eléctrica existente y negociación con la condición de que sea 100% renovable. En la mayoría de las operaciones se cuenta con Certificados de Garantía de Origen de Energía Verde (GdO).



En el edificio de oficinas central, instalación de placas fotovoltaicas desde el año 2019 y con 11 proyectos de energía renovable ejecutados en distintas localizaciones. La intención del grupo es escalar el proyecto de autogeneración a otros emplazamientos del grupo y también verter los excedentes a la red.



Cada 4 años se realizan Auditorías Energéticas en cumplimiento al RD 56/2016, de acuerdo con UNE-EN16247-2.



Adopción de medidas de eficiencia energética durante las reformas de los centros de trabajo, como la instalación de detectores de presencia en pasillos y estancias, y el recambio de luces LED.



Reutilización de los restos de madera de féretros y pallets para la generación de biomasa.



Reducción de papel al incorporar soluciones de movilidad para firma de documentos en todas las líneas de negocio.

En particular, en la línea de negocio de Seguros, más del 60% de las pólizas se firman de manera digital para evitar la impresión de las mismas.

Se cuenta con un proyecto de domiciliación bancaria para disminuir número de impresiones.

En este ámbito se está desarrollando un proyecto que permite la contratación y gestión de documentación con el cliente en servicios funerarios a través de estas soluciones.

Protección de la Biodiversidad

En relación con la protección de la biodiversidad, Grupo ASV opera en entornos urbanos, con excepción de la bodega CARRASCAS ligada a las otras actividades asociadas al grupo.

La actividad agropecuaria llevada a cabo en la bodega no se encuentra localizada en áreas naturales protegidas y su entorno no está bajo la protección de otras figuras administrativas, por lo que se considera que el riesgo de generar impactos directos e indirectos sobre la biodiversidad es prácticamente nulo. La bodega cuenta con los respectivos permisos para acceder a los recursos naturales y operar en las localizaciones donde está situada.

A nivel de Grupo ASV, se han establecido buenas prácticas en los siguientes apartados:

- El abastecimiento o la gestión de estos recursos no están asociados con altos riesgos medioambientales.
- No tiene emplazamientos próximos a lugares protegidos por su valor medioambiental. En su gran mayoría son oficinas ubicadas en suelo urbano.
- El aprovechamiento de los recursos naturales que se gestionan se considera apto por los siguientes motivos:
 - En ningún caso derivan de animales o plantas en peligro de extinción.
 - En ningún caso se obtienen de formas que interfieren con ecosistemas o especies en peligro de extinción.
- Su extracción o comercio no contribuye (financieramente o de otro modo) a conflictos regionales.
- La tasa de cosecha no socava las tasas de recuperación y regeneración naturales.
- Se mantiene la salud (estructura, productividad, función y diversidad) de los ecosistemas posiblemente afectados.
- Existen barreras apropiadas para proteger los ecosistemas acuáticos de los impactos en la producción y, en particular, de la escorrentía de fertilizantes.
- Se puede garantizar que las actividades de cultivo no provocan la introducción de especies exóticas invasoras en nuevos ecosistemas.



03.02. Compromiso social

La perspectiva social de la sostenibilidad se enfoca en garantizar la equidad, la justicia social y el bienestar de las personas y las comunidades dentro del contexto del desarrollo sostenible. No solamente tiene en cuenta el vínculo de Grupo ASV con la sociedad que conforman el contexto donde se desarrollan, sino también la relación de ASV con las personas que conforman el Grupo. Es una dimensión clave que busca asegurar que las acciones y decisiones en términos económicos y ambientales también consideren el impacto positivo en la sociedad.

Cuestiones sociales y relativas a las personas que forman parte de ASV

Las empresas del Grupo ASV contribuyen a reducir las desigualdades al promover la diversidad y la inclusión en el lugar de trabajo, garantizar salarios justos y condiciones laborales seguras para todos los empleados y participar en programas de responsabilidad social que beneficien a las comunidades más necesitadas.

El Grupo ASV opera actualmente en países cuya normativa laboral garantiza los derechos de sus personas trabajadoras, como las condiciones de

seguridad en el puesto de trabajo, salario digno y no discriminación, por lo que el riesgo de vulneración de los derechos humanos en sus operaciones se considera muy bajo.

En consonancia con lo anterior, existe una fuerte apuesta por un enfoque preventivo, para lo que se han desarrollado políticas destinadas a la protección de dichas cuestiones, que evalúan aspectos sobre la seguridad y salud de los trabajadores, así como de la cadena de suministro.

Grupo ASV materializa su compromiso con la legislación vigente y amplía los mismos con el objetivo de velar por la salud y seguridad de su plantilla en su Política de Prevención de Riesgos Laborales ([disponible en su página web](#)).

De conformidad con lo dispuesto en el citado documento, Grupo ASV cuenta con un **sistema global de seguridad y salud laboral** basado en los estándares establecidos por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), que determinan los niveles mínimos aplicables en toda la organización. Este sistema global contempla:

- La integración de los criterios de seguridad y salud laboral en todos los métodos de trabajo y en todas las decisiones, de tal forma que los cuadros directivos, técnicos, responsables y colaboradores asuman sus competencias en la materia.
- La identificación, evaluación y control eficaz de los riesgos asociados al trabajo.
- La adecuación entre profesionales y sus puestos de trabajo a través de la vigilancia de la salud y la formación.
- Un mecanismo de evaluación en materia de seguridad y salud laboral de acuerdo con los estándares establecidos por el INSST para todo el Grupo ASV, con el fin de identificar posibles desviaciones, comunicar las mejores prácticas y establecer una cultura global de excelencia en la prevención de riesgos laborales.



De igual forma, Grupo ASV dispone de un Servicio de Prevención Mancomunado, conforme a lo establecido por el Real Decreto 39/1997 y la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, que coordina todos los centros de las distintas líneas de negocio realizando actividades formativas, brindando información y coordinando las actividades empresariales. El servicio de prevención de Grupo ASV asume las especialidades técnicas de seguridad en el trabajo, higiene industrial y economía y psicología aplicada. La especialidad de Medicina en el trabajo es subcontratada con un Servicio de Prevención ajeno.

El Grupo fomenta el desarrollo socioeconómico a nivel local, trabajando y colaborando con personas y entidades de la zona a través de institutos y universidades, como pueden ser:

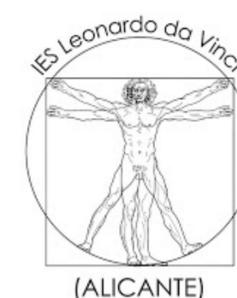
- Convenios de prácticas con las entidades:



- Programas de prácticas profesionales y bolsa de trabajo con Tanatos Formación, en Andalucía



- Programas de prácticas con distintos institutos para desarrollo de colaboradores en transporte sanitario como el IES Leonardo Da Vinci de Alicante, La Torreta de Elche o Las Lagunas de Torrevieja, entre otros.



Empleo

Indicadores respecto a los recursos humanos del Grupo, segregado por entidades, que durante el ejercicio 2022 contaba con un total de 2.690 personas contratadas. Resaltar el compromiso en la creación de empleo por parte de ASV:

Línea de Negocio	Número total de empleados (2021)			Número total de empleados (2022)		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Línea Servicios Funerarios	543	283	826	645	418	1.063
Línea Transporte Sanitario	813	133	946	891	181	1.072
Línea Seguros	129	204	333	138	226	364
Resto Actividades	83	87	170	94	97	191
Total	1.568	707	2.275	1.768	922	2.690

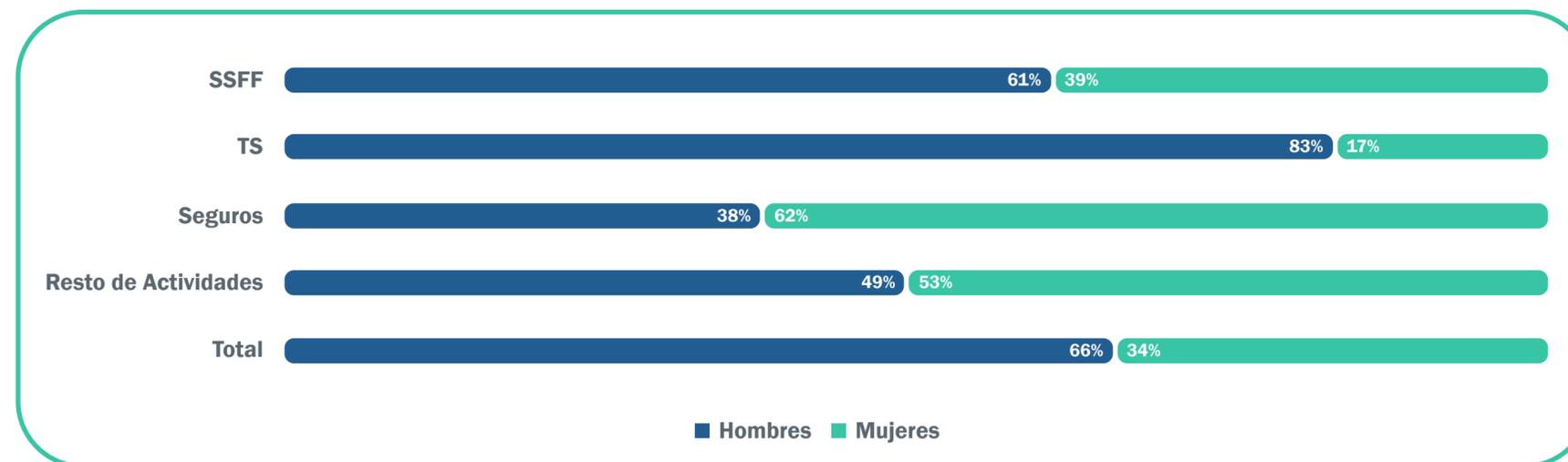


Figura 15: Número de empleados en 2022

Número de empleados por categoría profesional y sexo (2022)	Hombres	Mujeres	TOTAL
Línea Servicios Funerarios	645	418	1.063
Cualificado	389	179	568
Directivos	4	1	5
Mando Intermedio	65	35	100
No Cualificado	90	156	246
Técnicos y Administrativos	102	61	163
Línea Transporte Sanitario	891	181	1.072
Cualificado	867	164	1.031
Mando Intermedio	21	-	21
No Cualificado	2	12	14
Técnicos y Administrativos	1	6	7
Línea Seguros	138	226	364
Cualificado	20	12	32
Directivos	1	1	2
Mando Intermedio	66	48	114
No Cualificado	30	69	99
Técnicos y Administrativos	23	105	128
Resto de Actividades	94	97	191
Cualificado	16	26	42
Directivos	11	2	13
Mando Intermedio	21	15	36
No Cualificado	10	9	19
Técnicos y Administrativos	36	46	82
TOTAL	1.768	922	2.690

Nota: hay personas que durante el ejercicio han cambiado de categoría.

En el indicador anterior podemos ver que dentro de Grupo ASV la mayoría de la plantilla está cualificada exceptuando en Seguros, donde la mayoría del personal son Técnicos y Administrativos, en mayor proporción mujeres.

Número de empleados por modalidad de contrato y sexo (2022)	Hombres	Mujeres	TOTAL
Línea Servicios Funerarios	645	418	1.063
Contrato a tiempo parcial	70	42	112
Contrato indefinido	528	287	815
Contrato temporal	71	116	187
Línea Transporte Sanitario	891	181	1.072
Contrato a tiempo parcial	18	3	21
Contrato indefinido	736	78	814
Contrato temporal	202	118	320
Línea Seguros	138	226	364
Contrato a tiempo parcial	6	24	30
Contrato indefinido	132	197	329
Contrato temporal	7	21	28
Resto de Actividades	94	97	191
Contrato a tiempo parcial	1	-	1
Contrato indefinido	84	93	177
Contrato temporal	11	6	17
TOTAL	1.768	922	2.690

Nota: Hay personas que durante el ejercicio han cambiado de categoría.

En el indicador anterior podemos ver que dentro de Grupo ASV la mayoría de la plantilla está cualificada exceptuando en Seguros, donde la mayoría del personal son Técnicos y Administrativos, en mayor proporción mujeres.

Número de empleados por modalidad de contrato y edad (2022)	<30	30-50	>50	TOTAL
Línea Servicios Funerarios	109	588	366	1.063
Contrato a tiempo parcial	13	35	64	112
Contrato indefinido	60	460	295	815
Contrato temporal	43	124	20	187
Línea Transporte Sanitario	240	597	235	1.072
Contrato a tiempo parcial	-	3	18	21
Contrato indefinido	99	503	212	814
Contrato temporal	178	130	12	320
Línea Seguros	11	213	140	364
Contrato a tiempo parcial	1	15	14	30
Contrato indefinido	9	188	127	324
Contrato temporal	4	19	5	28
Resto de Actividades	18	126	49	195
Contrato a tiempo parcial	-	-	1	1
Contrato indefinido	10	120	47	177
Contrato temporal	10	6	1	17
TOTAL	378	1.522	790	2.690

Nota: Hay personas que durante el ejercicio han cambiado de categoría.

Figura 16: Indicadores de Empleo

En cuanto a las contrataciones, la mayor proporción de contratos realizados en el Grupo ASV durante el ejercicio 2022 fue de indefinidos y en un rango etario de 30 a 50 años, de los cuales un 49% se corresponden con mujeres. La compañía cuenta con una [Política de Gestión de Personas](#), que se encuentra disponible en su web, y que pone el foco en la importancia de las personas en el éxito y del crecimiento futuro. Así pues, recogen dentro de su política las siguientes directrices:



Atraer, desarrollar y fidelizar a personas con las cualidades y aptitudes necesarias para conseguir los objetivos estratégicos, siempre respaldando los valores de Grupo ASV.



Buscar el mejor talento para la compañía, utilizando métodos innovadores y buenas prácticas en materia de selección.



Facilitar la incorporación e integración de los/as nuevos/as colaboradores/as dentro de la organización.



Fomentar y priorizar la promoción interna, tomando como valores de referencia el desempeño, la competencia profesional, el potencial de desarrollo y el compromiso tanto con los principios del grupo como con el proyecto empresarial.



Invertir en la formación de colaboradores/as para crecer tanto en el conocimiento técnico, como de gestión de equipos.



Evaluar periódicamente el desempeño de todos/as los/as colaboradores/as con la finalidad de crecer profesionalmente, alinear los objetivos con el plan estratégico de la empresa e identificar oportunidades para su desarrollo profesional.



Retribuir de forma competitiva y equitativa, buscando reconocer la contribución y nivel de desempeño de cada colaborador/a.



Desarrollar una cultura organizativa centrada en el equipo, el cliente y la pasión, promoviendo un estilo de liderazgo que contribuya a ello.

Atendiendo a las remuneraciones salariales medias percibidas por la plantilla, y segregada por sexo y categoría profesional, se puede observar que la brecha salarial dentro del Grupo es prácticamente nula. Grupo ASV determina los salarios a percibir por las personas trabajadoras en función de los puestos que ocupan y las categorías profesionales establecidas en los diferentes convenios colectivos aplicables a cada una de las líneas de negocio, que regulan tanto las condiciones laborales, como el tiempo y organización del trabajo, así como los salarios, complementos y percepciones que debe percibir cada empleado en función del puesto que ocupa y sus condiciones personales.

La compañía dispone de una política retributiva basada en la equidad y aplicada en todas las líneas de negocio, la cual es pública y se encuentra disponible en su página web.

A su vez, los colaboradores de Grupo ASV pueden acceder a diferentes políticas de retribución variable, dependiendo de la línea de negocio. La retribución de aquellas personas en puestos de dirección y responsabilidad es variable en función de dichos factores dentro la organización.

En dichos acuerdos y políticas no se establece ningún criterio que tenga que ver con el sexo, raza ni ninguna otra condición que no tenga que ver con el desempeño de una función o tarea de las personas trabajadoras para determinar su salario, los cuales, siempre, se encuentran por encima del estipulado como salario mínimo interprofesional.

A continuación, se detalla la información referente a los salarios de las personas trabajadoras:

Remuneración salarial media por sexo (€)	Año	
	2021	2022
		(Datos en miles)
Línea Servicios Funerarios	25	29
Hombres	27	31
Mujeres	21	27
Ratio Salarial (Ratio=Mujeres/Hombres)	0,78	0,80
Línea Transporte Sanitario	23	24
Hombres	24	25
Mujeres	19	20
Ratio Salarial (Ratio=Mujeres/Hombres)	0,78	0,79
Línea Seguros	28	27
Hombres	32	30
Mujeres	25	25
Ratio Salarial (Ratio=Mujeres/Hombres)	0,76	0,82
Resto Actividades	35	34
Hombres	43	41
Mujeres	27	28
Ratio Salarial (Ratio=Mujeres/Hombres)	0,63	0,68
Salario mínimo interprofesional	13	14

Remuneración salarial media por rango de edad (€)	Año		(Datos en miles)
	2021	2022	
Línea Servicios Funerarios	25	29	
<30	20	23	
30-50	25	27	
>50	27	30	
Línea Transporte Sanitario	23	24	
<30	20	20	
30-50	23	25	
>50	25	27	
Línea Seguros	28	27	
<30	20	20	
30-50	26	26	
>50	30	30	
Resto Actividades	35	34	
<30	23	22	
30-50	32	32	
>50	48	46	

Remuneración media de consejeros y alta dirección (2022)		(Datos en miles)
Hombres	Mujeres	
189	145	

Nota: Datos de EEUU.

Remuneración salarial media por categoría profesional y sexo (€)	Año				(Datos en miles)
	2021		2022		
	H	M	H	M	
Línea Servicios Funerarios	27	21	31	27	
Cualificado	24	22	27	27	
Directivos	75	-	105	114	
Mando Intermedio	38	35	45	52	
No Cualificado	20	18	21	19	
Técnicos y Administrativos	29	22	31	24	
Línea Transporte Sanitario	24	19	25	20	
Cualificado	23	18	24	19	
Mando Intermedio	39	-	40	-	
No Cualificado	16	17	16	20	
Técnicos y Administrativos	-	26	24	27	
Línea Seguros	32	25	30	25	
Cualificado	29	22	29	21	
Directivos	65	97	119	81	
Mando Intermedio	37	28	33	30	
No Cualificado	26	22	26	20	
Técnicos y Administrativos	27	24	27	25	
Resto de Actividades	43	27	41	28	
Cualificado	21	17	20	18	
Directivos	104	67	101	60	
Mando Intermedio	42	41	43	43	
No Cualificado	-	7	-	4	
Técnicos y Administrativos	32	24	32	24	

Organización del trabajo

Número Total y Porcentaje de empleados cubiertos por algún tipo de convenio (2022)	Hombres	Mujeres	TOTAL
Línea Servicios Funerarios	645	418	1.063
Nº empleados cubiertos por convenio	511	312	823
% empleados cubiertos por convenio	79%	75%	77%
Línea Transporte Sanitario	891	181	1.072
Nº empleados cubiertos por convenio	891	181	1.072
% empleados cubiertos por convenio	100%	100%	100%
Línea Seguros	138	226	364
Nº empleados cubiertos por convenio	138	226	364
% empleados cubiertos por convenio	100%	100%	100%
Bodega	16	10	26
Nº empleados cubiertos por convenio	16	10	26
% empleados cubiertos por convenio	100%	100%	100%
Resto de Actividades	78	87	165
Nº empleados cubiertos por convenio	78	87	165
% empleados cubiertos por convenio	100%	100%	100%
TOTAL	1.768	922	2.690

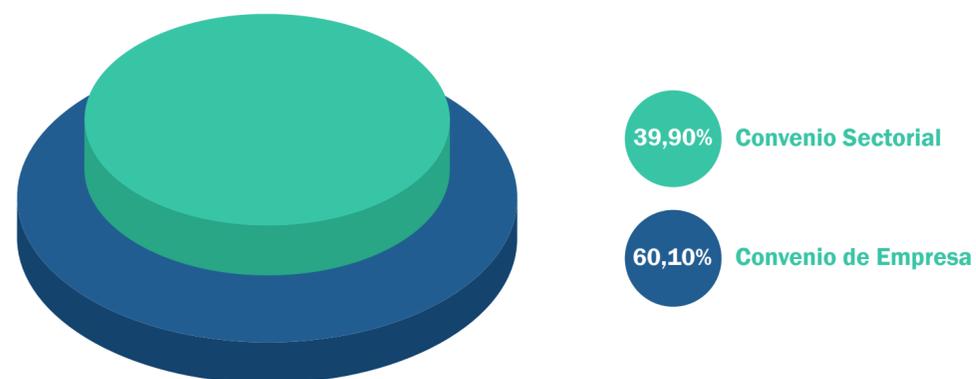


Figura 17: Empleados por Convenio

La organización del tiempo de trabajo, en Grupo ASV, es consensuada con los representantes de los trabajadores, de manera que se consiga un equilibrio entre las necesidades de los mismos y las necesidades productivas.

Los convenios colectivos, que cubren al 100% de los empleados de Grupo ASV, exceptuando al personal de Servicios Funerarios de EE.UU. y Alemania, regulan las condiciones y organización del tiempo de trabajo, y son los que se recogen a continuación:

- Convenio colectivo de trabajo de ámbito estatal del sector de la mediación de seguros privados.
- Convenio colectivo de las empresas ASV FUNESER, S.L., FUNSURESTE, S.L., AGENCIA FUNERARIA LA NUEVA MÁLAGA S.L., SERVIASV SERVICIOS COMPARTIDOS, S.L. Y ALQUILLER CARLUXE, S.L.

- Convenio colectivo general de ámbito estatal para las entidades de seguros, reaseguros y mutuas colaboradoras con la seguridad social.
- Convenio colectivo de trabajo para el sector de empresas y trabajadores de transporte de enfermos y accidentados en ambulancia (transporte sanitario) de la comunidad autónoma valenciana.
- Convenio Colectivo de Sector de CAMPO de Albacete.
- Convenio de Industrias vinícolas, alcohólicas, licoreras y sidreras de Albacete.
- Empresas de Publicidad.
- Pompas Fúnebres de la Provincia de Cádiz.
- Ebanistería, Carpintería y Afines de Albacete.

Analizando los distintos tipos de convenios colectivos bajo los cuales se encuentran cubiertos los trabajadores, existen 676 hombres y 461 mujeres que están cubiertos por convenios de la empresa, lo cual representa un 43% del total, y, por otra parte, 1.064 hombres y 415 mujeres están cubiertos por convenios sectoriales, lo cual representa un 57% del total.

Se presentan a continuación los indicadores sobre horas de absentismo y medidas para la conciliación familiar y el ejercicio corresponsable de los progenitores:

Número de horas de absentismo por categoría profesional y sexo (2022)	Horas (Datos en miles)		
	Hombres	Mujeres	Total horas
Línea Servicios Funerarios	100	41	141
Cualificado	77	13	90
Mando Intermedio	7	2	8
No Cualificado	3	17	20
Técnicos y Administrativos	13	9	22
Línea Transporte Sanitario	98	13	110
Cualificado	97	12	109
Mando Intermedio	0,65	-	0,65
No Cualificado	-	0,28	0,28
Técnicos y Administrativos	-	0,06	0,06
Línea Seguros	10	36	46
Cualificado	4	8	11
Mando Intermedio	2	2	4
No Cualificado	4	15	19
Técnicos y Administrativos	0,42	11	11
Resto de Actividades	5	9	14
Cualificado	0,14	3	3
Directivos	-	-	-
Mando Intermedio	2	1	3
No Cualificado	-	2	2
Técnicos y Administrativos	2	3	5
TOTAL	212	99	311

Nota: No se dispone de información de absentismo correspondiente a SSFF Alemania, por lo que no se contempla en las tablas

Figura 18: Indicadores Absentismo

Para contribuir a un reparto más equilibrado de las responsabilidades familiares, se reconoce a los padres el derecho a un permiso y una prestación por paternidad, en los términos previstos en la normativa laboral y de Seguridad Social. Todas las personas trabajadoras de Grupo ASV que han tenido hijos o hijas durante el periodo 2022, han podido disfrutar de los permisos de paternidad y maternidad correspondientes. Pudieron aprovechar el beneficio mencionado 7 hombres (baja por paternidad) y 46 mujeres (baja por maternidad).

Medidas conciliación familiar y ejercicio corresponsable por sexo y rango de edad (2022)			
Nº empleados que se han acogido a permiso paternidad/ maternidad por rango de edad	Hombres	Mujeres	Total
Línea Servicios Funerarios	-	21	21
<30	-	20	20
30-50	-	1	1
Línea Transporte Sanitario	6	2	8
<30	6	2	8
Línea Seguros	1	20	21
30-50	1	19	20
>50	-	1	1
Resto de Actividades	-	3	3
30-50	-	3	3
TOTAL	7	46	53

Nota: SSFF USA y SSFF Alemania por conciliación no poseen reducción de jornada.

Figura 19: Indicadores Conciliación

La rotación de personal en una organización se puede dar por diferentes factores, como insatisfacción laboral, falta de desarrollo profesional, problemas de compensación, falta de equilibrio entre el trabajo y la vida personal o falta de reconocimiento y recompensas. Grupo ASV posee un departamento de Personas y Cultura enfocado en generar la experiencia de empleado alineada al actual plan estratégico que permite generar el deseado clima laboral y sentimiento de pertenencia de las personas trabajadoras.

En cuanto al número de contratos en vigor, el promedio anual de contratos o número promedios de empleados equivalentes a tiempo completo, así como las tasas de rotación de personal y datos cuantitativos de bajas durante el ejercicio 2022, se detallan a continuación:

51

Número de contratos por modalidad de contrato y categoría profesional (2022)						
	Cualificados	Directivos	Mando Intermedio	No Cualificados	Técnico y Administrativos	Total
Línea Servicios Funerarios	603	13	92	254	169	1.131
Contrato a tiempo parcial	24	2	-	70	16	112
Contrato indefinido	458	11	91	135	129	824
Contrato temporal	121	-	1	49	24	195
Línea Transporte Sanitario	1.113	-	21	14	7	1.155
Contrato a tiempo parcial	16	-	2	3	-	21
Contrato indefinido	780	-	19	9	6	814
Contrato temporal	317	-	-	2	1	320
Línea Seguros	33	2	116	103	137	391
Contrato a tiempo parcial	1	-	1	15	13	30
Contrato indefinido	28	2	114	81	108	333
Contrato temporal	4	-	1	7	16	28
Resto de Actividades	45	10	39	19	83	196
Contrato a tiempo parcial	-	1	-	-	-	1
Contrato indefinido	34	9	39	18	78	178
Contrato temporal	11	-	-	1	5	17
TOTAL	1.794	25	268	390	396	2.873

Promedio anual de contratos por modalidad y sexo (2022)	Hombres	Mujeres	TOTAL
Línea Servicios Funerarios	499,79	264,84	764,64
Promedio anual contrato a tiempo parcial	13,21	11,26	24,47
Promedio anual contrato indefinido	456,59	213,82	670,41
Promedio anual contrato temporal	29,99	39,76	69,75
Línea Transporte Sanitario	767,56	121,85	889,41
Promedio anual contrato a tiempo parcial	4,63	1,35	5,98
Promedio anual contrato indefinido	663,13	55,98	719,11
Promedio anual contrato temporal	99,80	64,53	164,33
Línea Seguros	111,02	166,31	277,32
Promedio anual contrato a tiempo parcial	1,71	5,45	7,16
Promedio anual contrato indefinido	106,86	153,77	260,63
Promedio anual contrato temporal	2,45	7,08	9,53
Resto de Actividades	62,87	71,97	134,84
Promedio anual contrato a tiempo parcial	0,09	-	0,09
Promedio anual contrato indefinido	60,35	69,41	129,75
Promedio anual contrato temporal	2,44	2,57	5,00
TOTAL	1.451,74	629,79	2.081,53

Promedio anual de contratos por modalidad y edad (2022)	<30	30-50	>50	TOTAL
Línea Servicios Funerarios	57,43	428,13	279,07	764,64
Promedio anual contrato a tiempo parcial	1,72	8,15	14,59	24,47
Promedio anual contrato indefinido	37,43	376,41	256,57	670,41
Promedio anual contrato temporal	18,27	43,57	7,92	69,75
Línea Transporte Sanitario	148,88	525,79	214,74	889,41
Promedio anual contrato a tiempo parcial	-	1,85	4,13	5,98
Promedio anual contrato indefinido	57,32	457,30	204,49	719,11
Promedio anual contrato temporal	91,56	66,64	6,12	164,33
Línea Seguros	4,40	160,49	112,43	277,32
Promedio anual contrato a tiempo parcial	0,01	5,05	2,10	7,16
Promedio anual contrato indefinido	3,45	148,16	109,02	260,63
Promedio anual contrato temporal	0,94	7,29	1,30	9,53
Resto de Actividades	7,33	96,04	31,48	134,84
Promedio anual contrato a tiempo parcial	0	0	0,09	0,09
Promedio anual contrato indefinido	4,37	94,01	31,37	129,75
Promedio anual contrato temporal	2,96	2,02	0,02	5,00
TOTAL	220,11	1.216,07	645,36	2.081,53

Rotación Laboral 2022	%
Línea Servicios Funerarios	9,55%
Línea Transporte Sanitario	3,56%
Línea Seguros	5,94%
Resto Actividades	8,33%

Nota: SSFF USA, SSFF Alemania y bodega no se incluyen por no tener datos comparables del 2021

Promedio anual de contratos por modalidad y categoría profesional (2022)						
	Cualificados	Directivos	Mando Intermedio	No Cualificados	Técnico y Administrativos	Total
Línea Servicios Funerarios	420,53	10,91	82,45	131,23	119,52	764,64
Promedio anual contrato a tiempo parcial	6,83	1,31	-	10,62	5,71	24,47
Promedio anual contrato indefinido	369,62	9,60	81,70	103,00	106,49	670,41
Promedio anual contrato temporal	44,08	-	0,75	17,61	7,32	69,75
Línea Transporte Sanitario	853,26	-	19,50	10,25	6,39	889,41
Promedio anual contrato a tiempo parcial	4,13	-	0,50	1,35	-	5,98
Promedio anual contrato indefinido	686,53	-	19	7,58	6	719,11
Promedio anual contrato temporal	162,61	-	-	1,32	0,39	164,33
Línea Seguros	26,69	2	80,95	67,48	100,20	277,32
Promedio anual contrato a tiempo parcial	0,17	-	0,08	3,59	3,32	7,16
Promedio anual contrato indefinido	24,36	2	80,64	62,23	91,40	260,63
Promedio anual contrato temporal	2,16	-	0,24	1,66	5,48	9,53
Resto de Actividades	18,74	7,22	34,05	0,85	73,98	134,84
Promedio anual contrato a tiempo parcial	-	0,09	-	-	-	0,09
Promedio anual contrato indefinido	16,11	7,13	34,05	0,85	71,61	129,75
Promedio anual contrato temporal	2,63	-	-	-	2,37	5
TOTAL	1.323,11	21,13	217,95	218,25	301,09	2.081,53

Número total de bajas (2022)			
	Hombres	Mujeres	TOTAL
Línea Servicios Funerarios	150	160	310
Línea Transporte Sanitario	111	49	160
Línea Seguros	31	48	79
Resto Actividades	17	23	40
Total	309	280	589

Número de bajas por rango de edad y sexo (2022)							
	M	W	M	W	M	W	TOTAL
	<30	<30	30-50	30-50	>50	>50	
Línea Servicios Funerarios	19	32	86	101	45	27	310
Línea Transporte Sanitario	39	23	61	24	11	2	160
Línea Seguros	5	2	16	32	10	14	79
Resto Actividades	5	1	7	16	5	6	40
Total	68	58	170	173	71	49	589

Número de bajas por categoría profesional y sexo (2022)			
	Hombres	Mujeres	Total
Línea Servicios Funerarios	150	160	310
Cualificado	99	85	184
Directivos	-	3	3
Mando Intermedio	6	5	11
No Cualificado	28	47	75
Técnicos y Administrativos	17	26	43
Línea Transporte Sanitario	111	49	160
Cualificado	110	48	158
No Cualificado	-	1	1
Técnicos y Administrativos	1	-	1
Línea Seguros	31	48	79
Cualificado	3	2	5
Mando Intermedio	19	12	31
No Cualificado	7	11	18
Técnicos y Administrativos	3	23	26
Resto de Actividades	17	23	40
Cualificado	4	11	15
Directivos	2	-	2
Mando Intermedio	2	-	2
No Cualificado	4	7	11
Técnicos y Administrativos	5	5	10
TOTAL	309	280	589

Figura 20: Indicadores Contratos



Grupo ASV, en línea con las medidas de desconexión y flexibilización laboral, incorporó a los procedimientos de la organización la solicitud de **teletrabajo y jornada flexible**, basado en la autonomía y en la confianza de sus trabajadores, alineado con los valores y principios de la entidad. Esta metodología aporta a las personas trabajadoras mayor flexibilidad para conciliar su vida personal con el trabajo, y es utilizado como un mecanismo de retención de talento, junto con la formación y capacitación constante de sus colaboradores.

Además, Grupo ASV fomenta el vínculo entre los responsables y los colaboradores mediante entrevistas de desarrollo. Estas son conversaciones periódicas con el objetivo de favorecer el desarrollo profesional y personal, centrado en valorar en qué grado de desarrollo se encuentra la persona trabajadora respecto a cada competencia para establecer planes de acción, si fuese necesario, con la finalidad de alcanzar el grado esperado para su puesto de trabajo o el puesto al que quiera alcanzar.

Por otro lado, al contar con varios perfiles de IT dentro de la organización, se brinda a estos perfiles la posibilidad de disfrutar de las siguientes condiciones laborales en las siguientes materias:

Salud y seguridad y relaciones sociales

Debido al volumen de personas empleadas con el que cuenta, Grupo ASV debe constituir una serie de comités, entre ellos el Comité de Seguridad y Salud, los cuales se reúnen trimestralmente para ordenar y controlar las relaciones sociales internas.

- Comités de seguridad y salud laboral
- Comités de seguimiento de planes de igualdad
- Comité de ética
- Comité de seguridad de la información

Tal y como se ha mencionado en el apartado 03.02, la organización cuenta con su Política de Prevención de Riesgos Laborales siguiendo los lineamientos determinados en los principios corporativos.

La metodología para la detección de los posibles riesgos laborales en los puestos de trabajo que se desarrollan en las instalaciones de Grupo ASV consiste en una investigación de los mismos, así como de los accidentes producidos para analizar la necesidad de plantear medidas preventivas, y la posterior comunicación permanente con el servicio de prevención para que ponga en marcha un plan de actuación ante dicha casuística. A día de hoy, no se han detectado peligros significativos en los puestos de trabajo, siendo todos los detectados como leves.

Entre las actividades detectadas y recogidas en el Plan de Prevención, se encuentran:

- Sobreesfuerzos, posturas inadecuadas o movimientos repetitivos
- Contactos eléctricos
- Golpes y cortes por objetos o herramientas
- Contactos térmicos
- Caída de personas al mismo nivel
- Exposición a sustancias nocivas o tóxicas
- Caída de personas al mismo y a distinto nivel



Se realizan evaluaciones de riesgos cada 2 años y, cada 3 años, revisiones de los planes de prevención. La política de Prevención de Riesgos Laborales posee un periodo de revisión mínimo anual. Por una parte, las evaluaciones de riesgos son validadas por los técnicos correspondientes, que hacen saber a los responsables de los diferentes emplazamientos las novedades al respecto, y registran los informes correspondientes y que son publicados en los tableros de anuncios y en los canales web de comunicación.

Alineado con su política de Prevención de Riesgos Laborales, Grupo ASV realiza seguimiento de sus accidentes y enfermedades profesionales en todas sus líneas de negocio, con excepción de Servicios Financieros Alemania, siendo los valores correspondientes al ejercicio 2022 los siguientes:

Número Total de accidentes de trabajo (2022)			
Nº Total de Accidentes	Hombres	Mujeres	TOTAL
Nº accidentes con baja	102	19	121
Nº accidentes sin baja	72	24	96
Nº de accidentes totales (con baja, sin baja y fatales)	174	43	217

56

Se debe destacar que durante el ejercicio 2022 no se detectaron enfermedades profesionales relacionadas con el trabajo en todo el Grupo ASV.

GRUPOS ASV - España				SERVICIOS FUNERARIOS - USA			
Índice de frecuencia (2022)				Índice de frecuencia (2022)			
	Hombres	Mujeres	TOTAL		Hombres	Mujeres	TOTAL
Índice de frecuencia	26,52	7,34	20,06	Índice de frecuencia	16	-	16
Índice de gravedad (2022)				Índice de gravedad (2022)			
	Hombres	Mujeres	TOTAL		Hombres	Mujeres	TOTAL
Índice de gravedad	0,70	0,15	0,51	Índice de gravedad	0,21	-	0,21

Figura 21: Índice Frecuencia y gravedad

Con el objetivo de concienciar a sus trabajadores, durante el ejercicio 2022, Grupo ASV realizó campañas específicas de PRL (Prevención de Riesgos Laborales) según las necesidades de sus líneas de negocio, como:

- **Conducción eficiente:** La campaña afectó únicamente a Transportes Sanitarios, y constaba de indicadores específicos de seguimiento mensual, cuyo cumplimiento poseía ligado un sistema de premios.
- **Estrés térmico:** Se realizó a nivel grupo, y el objetivo fundamental era prevenir los golpes de calor. Incluía buenas prácticas y cómo actuar en caso de emergencia.
- **Seguridad vial:** La campaña se realizó para todo el grupo e incluía concienciación de los conductores sobre los buenos hábitos para una conducción segura.

57

Alineado con el plan estratégico, Grupo ASV da seguimiento periódico a indicadores en materia de Prevención de Riesgos Laborales específicos de la compañía **ASV Funeser**, de la línea de negocio Servicios Funerarios. En este sentido, se realiza seguimiento del **gasto dirigido a la prevención de accidentes laborales cuyo objetivo anual es un incremento del 2% sobre el año anterior**. Se le dará seguimiento anual al indicador de forma progresiva hasta el 2028. Resultados obtenidos:

Año	Dirigido a la prevención de accidentes laborales (€)	Incremento mínimo del 2% sobre el año anterior (var.%)
2021	10.190,90 €	Año base
2022	38.358,51 €	Cumple objetivo



Formación

Durante el ejercicio 2022, Grupo ASV realizó formaciones categorizadas en los siguientes colectivos:

- Aspectos técnicos
- Cultura
- Excelencia profesional
- Liderazgo
- Orientación cliente
- Salud y bienestar

Siguiendo los valores de Grupo ASV, se determinan las siguientes medidas en materia de formación para todas las partes de la organización:

(Datos en miles)

Número de horas de formación por categoría profesional y sexo (2022)			
	Hombres	Mujeres	Total horas
Línea Servicios Funerarios	26	18	43
Cualificado	15	6	20
Directivos	0,024	-	0,024
Mando Intermedio	4	1	5
No Cualificado	2	7	9
Técnicos y Administrativos	5	3	8
Línea Transporte Sanitario	38	7	45
Cualificado	36	6	42
Mando Intermedio	2	-	2
No Cualificado	0,044	0,610	0,654
Técnicos y Administrativos	0,054	0,253	0,307
Línea Seguros	15	22	37
Cualificado	2	0,55	2
Directivos	0,106	0,082	0,188
Mando Intermedio	8	5	13
No Cualificado	3	7	10
Técnicos y Administrativos	2	10	12
Resto de Actividades	4	5	10
Cualificado	0,420	1	2
Directivos	0,202	0,151	0,352
Mando Intermedio	2	0,811	2
Técnicos y Administrativos	2	3	6
TOTAL	83	52	135

Número empleados formados por categoría profesional y sexo (2022)			
	Hombres	Mujeres	Total horas
Línea Servicios Funerarios	441	270	711
Cualificado	278	103	711
Directivos	2	-	2
Mando Intermedio	47	15	62
No Cualificado	28	111	139
Técnicos y Administrativos	86	41	127
Línea Transporte Sanitario	730	154	884
Cualificado	707	137	844
Mando Intermedio	20	-	20
No Cualificado	2	11	13
Técnicos y Administrativos	1	6	7
Línea Seguros	124	215	339
Cualificado	17	6	23
Directivos	1	1	2
Mando Intermedio	62	43	105
No Cualificado	24	65	89
Técnicos y Administrativos	20	100	120
Resto de Actividades	72	78	150
Cualificado	8	21	29
Directivos	7	2	9
Mando Intermedio	22	13	35
Técnicos y Administrativos	35	42	77
TOTAL	1.367	717	2.084

Nota: Los datos presentados no incluyen información sobre Servicios Funerarios Alemania y Servicios Funerarios USA, ya que en dichos emplazamientos no se realiza seguimiento de la información.

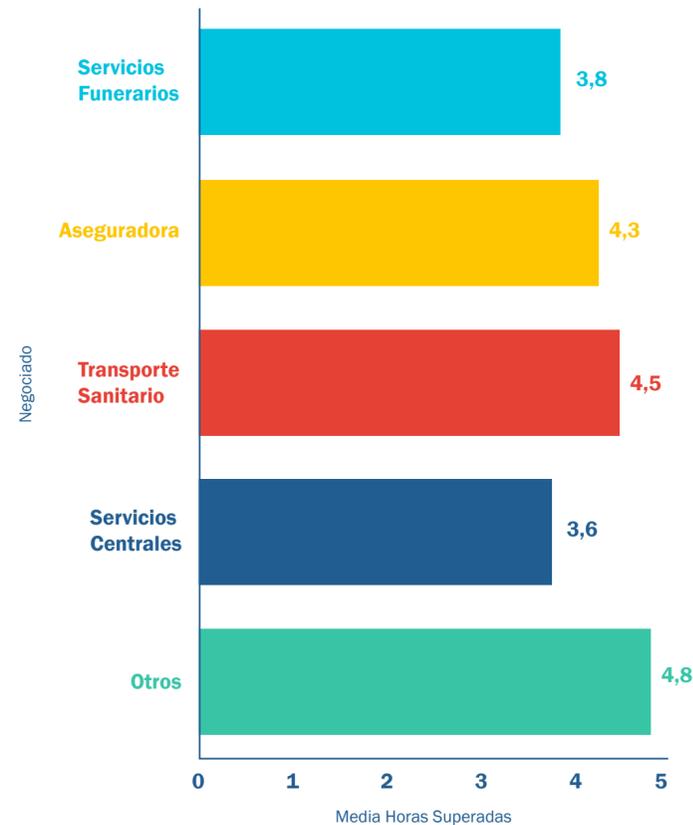
Figura 22: Indicadores Formación

Normativo

A este respecto, se incluyó a todo el personal de Grupo ASV. Las formaciones ofrecidas para fomentar el desarrollo del personal se clasifican en tres tipos: Extracampus (online), Obligatorias y Voluntarias. En consecuencia, un 77,5% del total de empleados recibió formación.

Las entidades que forman parte de la organización han invertido en materia de formación los siguientes recursos:

Ranking Formaciones Realizadas



Formaciones Convocadas	Media Horas Convocadas	Media Horas Superadas
80.321	4,1	4,2

Evolución



Estado Formación



Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Los diferentes emplazamientos de Grupo ASV cuentan con las medidas de accesibilidad pertinentes, rampas de acceso, ascensores, plazas de aparcamiento reservadas en zonas de acceso, etc., según las instalaciones, para garantizar y facilitar el acceso de quienes lo necesiten, y cumplen con la normativa aplicable sobre la materia, contemplando la necesidad de adopción de mejoras en las mismas si fuese necesario.

61

Empleados con discapacidad (2022)	Hombres	Mujeres	TOTAL
Nº total de empleados con discapacidad	37	10	47
% empleados con discapacidad	2,09%	1,08%	1,75%
TOTAL	1.768	922	2.690

Así, Grupo ASV cuenta 4 plazas de aparcamiento para empleados discapacitados, 1 para hombres y 3 para mujeres. Se encuentran únicamente en Servicios Centrales, sin embargo, en todos los emplazamientos de la organización, en caso de que sea necesario, la prioridad de aparcamiento la tendrán aquellas personas que tengan necesidad especial.

Igualdad

Grupo ASV ha establecido diferentes compromisos para trabajar por la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, como pueden ser el desarrollo de **políticas, protocolos y planes para la materialización de la igualdad** en todas sus empresas, existiendo valores de tolerancia cero hacia cualquier tipo de conducta discriminatoria, acoso o por cualquier otro motivo. En esta línea, establece como pilares para el desarrollo de sus estrategias y políticas el compromiso del Grupo con el respeto hacia sus trabajadores y entre los mismos, persiguiendo un ambiente de trabajo cordial, igualitario y tolerante.

Para llevar a cabo el control del grado de cumplimiento del **Plan de Igualdad** y el seguimiento y evaluación de la efectividad de estas medidas, se establece una Comisión de Igualdad, constituida también el 4 de marzo de 2019 y de manera paritaria, por la cual se han realizado 7 reuniones para el Plan de igualdad de los Servicios Funerarios y 4 sesiones para el Plan de Igualdad de Ambulancias Ayuda al 31/12/2022.

“Tolerancia cero hacia cualquier conducta discriminatoria o acoso”

Las medidas más relevantes de los planes de igualdad de Grupo ASV son:

- Fomentar las contrataciones de mujeres para los puestos de responsable de centro donde hay infrarrepresentación femenina.
- Generalizar la estandarización de los guiones de las entrevistas con perspectiva de género para que contengan, únicamente, la información necesaria y relevante para el puesto de trabajo.

- Incrementar al menos en un 5% la presencia de mujeres en global donde está infrarrepresentada durante la vigencia del plan (línea de servicios funerarios).
- Cuando sea necesaria la cobertura de vacantes de puestos “Directivos” y “mandos intermedios”, se contratarán preferentemente mujeres hasta que el porcentaje de hombres y mujeres en los puestos de mayor responsabilidad estén equilibrados, aumentando la presencia femenina con el fin de eliminar el techo de cristal.
- Reevaluar los puestos de trabajo de forma objetiva para medir la importancia relativa de un puesto dentro de la organización con perspectiva de género, para garantizar la ausencia de discriminación directa e indirecta entre sexos.
- Incluir la materia específica de Igualdad de Trato y Oportunidades dirigida a toda la plantilla en el Manual de Acogida (Onboarding) y Formación Inicial de las personas trabajadoras.
- Incorporar en los procedimientos de vigilancia de la salud pruebas médicas que sean exclusivas o con un índice de frecuencia muy superior en las mujeres.
- Facilitar la movilidad geográfica que posibilite el acercamiento al lugar de residencia, a fin de reducir el tiempo de inversión en desplazamientos.
- Cuando ambos padres trabajen en la empresa el derecho de la trabajadora embarazada a ausentarse del trabajo

para asistir a la realización de exámenes prenatales y técnicas de atención al parto se extiende también al otro progenitor, en los mismos términos y condiciones.

- Extender todos los derechos de conciliación a las parejas de hecho, inscritas debidamente en el registro oficial correspondiente.
- Se realizará un plan de medidas correctoras de la brecha asignando el mismo nivel retributivo por funciones de igual valor.
- Se ha elaborado un protocolo de actuación y prevención del acoso sexual y/o por razón de sexo, orientación sexual e identidad de género. Dicho protocolo está contemplado y se desarrolla en la Disposición Final 4ª del vigente Convenio Colectivo de las empresas ASV FUNESER, S.L., FUNSURESTE, S.L., AGENCIA FUNERARIA LA NUEVA MÁLAGA S.L., SERVIASV SERVICIOS COMPARTIDOS, S.L. Y ALQUILER CARLUXE, S.L., así como en distintos artículos de los convenios sectoriales del resto de líneas de negocio.
- Además, tras la reciente publicación de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, Grupo ASV ha adoptado un canal de denuncias de acceso público a través de su web, a fin de que cualquier colaborador interno o externo, o persona interesada, pueda poner en conocimiento de la entidad, de forma

anónima o no anónima, cualquier actuación que pudiera ser constitutiva de una violación del Código Ético o de la legislación aplicable.

Tras la entrada en vigor del Real Decreto 6/0219, el Real Decreto 901/2020 y el Real Decreto 902/2020, en materia de planes de igualdad y su registro, e igualdad retributiva entre mujeres y hombres, respectivamente, la compañía ha realizado la adaptación pertinente de su Plan de Igualdad, incluyendo el diagnóstico y la auditoría retributiva como parte de este.

“Grupo ASV ha adaptado su Plan de Igualdad, incluyendo el diagnóstico y la auditoría retributiva”

Gracias a la implementación en el Grupo de todas las medidas anteriormente descritas, **se pretende crear un ambiente de trabajo de respeto y armonía, tanto a nivel personal de las personas trabajadoras como a nivel organizacional**, lo que se traduce en un beneficio mutuo que contribuye a proteger el bienestar y la reputación de la empresa y las personas que forman parte de esta y de las entidades que se relacionan con ella.

Con el objetivo de prevenir el acoso en el espacio laboral, el grupo ASV fomenta las siguientes medidas preventivas:

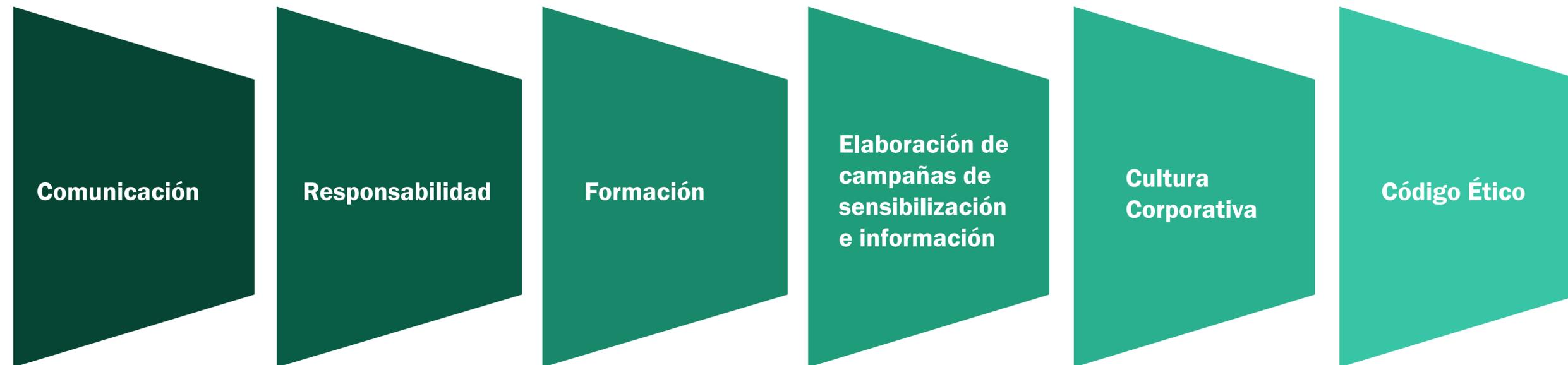


Figura 23: Medidas preventivas Acoso

Respeto de los derechos humanos

Las líneas de negocio de Transporte Sanitario y Seguros operan únicamente en territorio español. Sin embargo, los Servicios Funerarios cuentan con filiales en Estados Unidos, Alemania y España. Al operar dentro de países cuya normativa laboral garantiza los derechos de los trabajadores, como las condiciones de seguridad en el puesto de trabajo, salario digno y no discriminación, el riesgo de vulneración de los derechos humanos en sus operaciones se considera muy bajo.

A pesar de poder considerar estos riesgos como muy bajos o incluso nulos, Grupo ASV adopta un enfoque preventivo al respecto y, por ello, suscriben compromisos formales sobre el respeto de los derechos humanos, que quedan descritos en sus políticas y en los convenios aplicables.

Grupo ASV cuenta con una política de compras que se puede encontrar en su web y que establece los requerimientos mínimos que deben poseer todos los proveedores, independientemente de su país de origen.

- Solvencia económica
- Solvencia técnica
- Relación de socios

- Acreditación al corriente AEAT y Seguridad Social
- Seguro de responsabilidad civil
- Aval bancario
- Acreditación alta trabajadores

Durante 2022, las compras a proveedores ubicados en terceros países no pertenecientes a la Unión Europea han sido mínimas, donde el riesgo de incumplimiento de normativas relacionadas con los derechos humanos y laborales reconocidos en la Unión Europea o a nivel internacional por iniciativas de organizaciones como la OIT o Naciones Unidas es más bajo. Por tanto, el riesgo de incumplimientos asociados a estas cuestiones en la cadena de suministro del Grupo puede considerarse muy bajo.

Grupo ASV cuenta con un total de 20.182 proveedores, los cuales provienen en su mayoría de Europa. A continuación, se detalla la proporción de proveedores según su país de origen:

Origen	Proporción
Europa	99,01%
EEUU	0,31%
Gran Bretaña	0,28%
LATAM	0,22%
Asia	0,14%
África	0,03%

Figura 24: % Proveedores por origen

Compromiso con el desarrollo sostenible

Conscientes de que el desarrollo sostenible engloba tres pilares fundamentales que deben armonizarse: **economía, sociedad y medio ambiente**, y con el objetivo de contribuir a lograr un desarrollo sostenible, Grupo ASV suscribe políticas de Calidad, Medioambiente y Prevención de Riesgos Laborales, que engloban la asunción de las responsabilidades éticas respecto a la sociedad y al personal contratado, así como el **compromiso de velar por la protección del medioambiente a través del cumplimiento de la legislación** aplicable en dicha materia y la prevención de la contaminación mediante el establecimiento de objetivos de reducción de consumos, tanto de materias primas como de energía y combustibles y el reciclaje de residuos. La metodología para actualizar, evaluar y controlar tanto la legislación aplicable, como los riesgos ambientales y los aspectos ambientales identificados, se encuentra descrita en el apartado Compromiso con el Medio Ambiente.

La acción más relevante de patrocinio es su colaboración con la Fundación Lucentum, compromiso con la cantera en la práctica deportiva entre los más jóvenes fomentando valores como el compañerismo, la constancia y el trabajo en equipo acordes a la compañía.

En el ámbito de la **Responsabilidad Social Corporativa**, destacan todas las iniciativas y recursos dirigidos a acompañar a las familias en su duelo tras la pérdida de un ser querido como grupos de apoyo, servicio telefónico de apoyo, charlas y conferencias, actos de homenaje, guías, obras de teatro de sensibilización; así como una gran variedad de material audiovisual que se puede encontrar en su blog especializado y redes sociales.

Además, como se menciona anteriormente, se trata de contratar personal de las zonas próximas a los diferentes emplazamientos de las entidades del Grupo, por lo que se contribuye al desarrollo socioeconómico de las poblaciones más próximas, tal y como se describe en el capítulo “Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal”. De esta forma, el impacto que puede percibirse en el empleo y el desarrollo local es positivo, a través de la generación de empleo de calidad y de proximidad.

“Contribución al desarrollo socioeconómico de la población”

En materia de inversiones, resaltar también el incremento realizado en la proporción de la cartera destinada a vehículos de inversión en empresas sostenibles. La política de inversiones de ASV es-

pecífica en este sentido que la gestión del riesgo de la cartera de inversiones incluirá medidas para evaluar y gestionar el riesgo de sostenibilidad asociado a los factores ASG. **La medición y control de los riesgos de sostenibilidad irá alineada con la estrategia a largo plazo del Grupo.** Al objeto de cumplir con estas consideraciones, ASV realizará un análisis periódico del rating ASG de las inversiones en cartera, verificando que, en su conjunto, la exposición a estos riesgos no es significativa.

El Grupo contribuye al pilar social y al económico de la sostenibilidad a través de la realización de diferentes aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro durante el ejercicio 2022, por un importe total de 111,600€, entre las que se incluyen:

- Patrocinio FÓRUM PANASEF
- Observatorio FUNEXPO
- Patrocinio baloncesto LUCENTUM
- Otras asociaciones



Grupo ASV suscribe su compromiso respecto a la Responsabilidad Social Corporativa, y el compromiso con la sociedad, desarrollando durante el ejercicio 2022 las siguientes acciones solidarias:

GRUPO ASV

Reto Solidario “Muévete por Sonrisas”: consiste en una competición por equipos entre compañeros de ASV por el mayor número de calorías consumidas, las cuales se traducen en una aportación económica a Fundaciones con las que se colabora en Proyectos de Apoyo Escolar.

Ayuda en Acción: colaboración con esta ONG para mejorar las condiciones de vida de niños y familias.

Donación Bancosol y Alicante Gastronómica: con motivo de la Covid-19, Grupo ASV realizó durante varios años consecutivos una donación de alimentos a varias entidades para paliar en la medida de lo posible los efectos de esta pandemia.

**GRUPO ASV
TRANSPORTE SANITARIO AYUDA**

Donación Ambulancias: a través de la ONG SED (Solidaridad, Educación y Desarrollo) se enviaron 9 ambulancias donadas para garantizar el acceso a los servicios médicos en algunas regiones de África.



**GRUPO ASV
SERVICIOS FUNERARIOS**

Servicio Telefónico de apoyo 24 horas: servicio de atención psicológica por especialistas que ofrecen consejos y orientación ante la pérdida.

Grupos de apoyo a la Pérdida a Distancia: talleres que constan de tres sesiones dirigidas por un equipo de psicólogas para familias que han perdido un ser querido.

Acto de homenaje: ceremonia de homenaje junto a las familias la memoria de las personas fallecidas, en una atmósfera especial, con poemas y música de instrumentos en directo.

Blog Apoyo al Duelo: blog especializado con contenido semanal y todo tipo de información sobre duelo.

Guías de Apoyo al Duelo: varias guías de apoyo como herramienta para elaborar el duelo e incluso para ayudar a los papás a explicar el tema de la muerte a sus hijos en función de la edad.

Conferencia de Navidad: invitación para las familias que han perdido un ser querido y se enfrentan a estas fechas tan señaladas. En esta charla una psicóloga experta en duelo les ofrece una serie de herramientas que les servirá de ayuda.

Death Café: es una reunión para hablar de la muerte. Los asistentes a este evento quieren reunirse y hablar de un tema de forma abierta que es tabú en nuestra sociedad.

Campaña “Te acompañamos en tu Camino”: spot elaborado para crear conciencia en la sociedad sobre el ciclo de la vida, naturalizando el tabú de la muerte y destacando los valores de Grupo ASV.

Patrocinio del Foro Panasef: destinado a la divulgación de la actividad funeraria.

Apoyo Psicológico al pueblo de Ucrania: servicio integral y especializado atendido por psicólogos ucranianos en busca de ayudar a sanar las heridas emocionales y psíquicas que puede provocar la guerra.

The logo for Meridiano, featuring a stylized 'M' icon with a yellow square inside the top curve, followed by the word 'Meridiano' in a bold, sans-serif font.

Obra de Teatro familiar: proyectos de obras de teatro que hablan en tono amable sobre el ciclo de la vida y la muerte para utilizarlas como herramienta y hablar sobre este tema en un contexto familiar.

Autoayuda psicológica digital: vídeos realizados por un equipo de psicólogos ofreciendo píldoras de consejos y herramientas de ayuda

Patrocinio de los equipos base del Lucentum Club Baloncesto: refuerzo de la apuesta por el deporte en la provincia de Alicante suponiendo un impulso para los equipos de la cantera en las categorías Junior.

Guías de Meridiano: guía anual de diferente temática enfocada en tratar temas de actualidad con los que ayudar y proteger a las familias.

Colaboración con expertos “Influencers” que ayuden a posicionar a la compañía como expertos en Salud Psicológica colaborando con ellos.

Donación La Palma: apoyo a La Palma donando más de 7 toneladas de alimentos de primera necesidad tras los daños causados por la erupción del volcán Cumbre Vieja.

03.03. Compromiso con la gobernanza

El compromiso con la gobernanza desde la perspectiva de la sostenibilidad implica garantizar que las decisiones y acciones relacionadas con el desarrollo sostenible se lleven a cabo de manera transparente, participativa, responsable y justa. La gobernanza se refiere al conjunto de procesos, estructuras y mecanismos mediante los cuales se toman decisiones y se gestionan los recursos en una sociedad, organización o comunidad.

Lucha contra la corrupción y el soborno

Las empresas deben mantener altos estándares éticos en todas sus operaciones y comunicaciones. Esto implica evitar prácticas engañosas o poco éticas que puedan perjudicar la

confianza de los consumidores y la reputación de la empresa. Las empresas pueden utilizar su influencia para abogar por políticas y aplicar que promuevan la sostenibilidad a nivel gubernamental y en plataformas internacionales.

Las empresas pueden utilizar su influencia para abogar por políticas y aplicar que promuevan la sostenibilidad a nivel gubernamental y en plataformas internacionales.

El Grupo, contando con el apoyo de la Alta Dirección, ha comunicado a todos sus trabajadores su Misión, Visión y Valores, así como sus Políticas en vigor, donde se establecen las estrategias a seguir y los pilares sobre los que deben sustentarse dichas estrategias, incluyendo aquellos aspectos éticos y morales a cumplir (consultar detalles en capítulo “PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN Y CONTEXTO”).

En relación con la lucha contra la corrupción y el soborno, existen varias vías para reducir el riesgo de materialización de este tipo de actuaciones ilegales: todo el personal de Grupo ASV debe atender al Código de Ética y Conducta, y el Manual de Procedimientos del Sistema de Prevención y Detección de Delitos. El Protocolo de Prevención y Detección de Delitos de Grupo ASV, fue elaborado tras la reforma operada por la Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio. En dicho protocolo se detallan los distintos riesgos identificados por la organización, las vías de comunicación de los mismos y cómo se debe actuar una vez identificados.





Cualquiera de los sujetos obligados a cumplir con dicho protocolo deberá poner en conocimiento de la Oficina de Ética y Cumplimiento, la comisión dentro del Grupo de los siguientes hechos denunciados:

- Vulnerar el Código Ético y de Conducta, o llevar a cabo conductas que puedan derivar en responsabilidad penal para cualquier sociedad integrante de Grupo ASV.
- Llevar a cabo acciones u omisiones que tengan como consecuencia una irregularidad penalmente punible, pudiendo incurrir en un Delito de Obstrucción a la actividad Inspectora.
- La manipulación o falsificación de datos.

El hecho de que un empleado comunique un posible riesgo permite al Grupo adoptar medidas para remediar el mismo y proteger sus legítimos intereses. Por esta razón, una vez que se conocen los hechos denunciados, en el Canal de Denuncias, señalado en el protocolo, se indican los sujetos que deben comunicar el posible delito en caso de observarlos, así como los diferentes canales mediante los cuales se puede realizar la comunicación.

Con el fin de cumplir en todo momento con la legislación vigente y prevenir situaciones de corrupción y soborno, Grupo ASV tiene establecido un Plan de Prevención de Delitos. Este plan incluye:

- La identificación de aquellas acciones que puedan ser calificadas de delictivas y el establecimiento de controles para mitigar el riesgo.
- La obligación de informar de posibles riesgos e incumplimientos al órgano encargado de vigilar el funcionamiento y la observancia del modelo de prevención.
- El establecimiento de sistemas disciplinarios recogidos debidamente en los Convenios Colectivos de aplicación que sancionen adecuadamente el incumplimiento de las medidas establecidas.
- La verificación periódica del modelo.

Subcontratación y proveedores

Las empresas que trabajan para Grupo ASV deben evaluar y mejorar la sostenibilidad de sus proveedores y socios en la cadena de suministro. Esto implica asegurarse de que los productos se fabriquen de manera ética y sostenible en todas las etapas.

Grupo ASV realiza compras con subcontratas que no pertenecen a la Unión Europea en una escala muy baja, y dichos proveedores son gestionados de forma exhaustiva, por lo que el riesgo de vulnerar la normativa laboral se puede considerar mínimo o nulo, así como el de que se materialicen cuestiones relativas a corrupción o vulneración de los derechos humanos.

Además de ellos, Grupo ASV establece medidas internas, como las condiciones de selección, para dar cumplimiento a sus valores y políticas implantadas, ya que estas son los pilares bajo los que se sustenta la Estrategia de Grupo ASV y recogen las pautas generales y las especificaciones sobre cada proceso, de acuerdo con la estrategia global del Grupo.

Las condiciones de selección de proveedores y colaboradores externos se realizan con criterios de objetividad, imparcialidad e igualdad de oportunidades, para evitar favoritismos o conflictos de interés, basados en la ética y en la libre competencia (precios competitivos, valor agregado y fortaleza financiera). De forma espe-

cial, los proveedores deberán ser conocedores del Código Ético y de Conducta de Grupo ASV y del Programa de Prevención Penal del mismo, debiéndose comprometer con una política de ética empresarial y de antifraude. Por último, deberán ser respetuosos con la normativa en protección de datos.



La Política de Compras incluye criterios de selección de proveedores y colaboradores externos:

- Los proveedores son seleccionados de acuerdo con criterios objetivos, imparciales y que todos tengan igualdad de oportunidades, para evitar conflictos de interés, basados en la ética y en la libre competencia (precios competitivos, valor agregado y fortaleza financiera).
- Con relación a las expectativas del cliente interno, se han de conocer y estudiar para buscar un proveedor u otro.
- Los proveedores deben cumplir con todas las leyes, códigos y regulaciones aplicables, incluidas a título enunciativo cualquier ley local o estatal relativa a salarios y beneficios, compensación a los colaboradores, horario y condiciones de trabajo,

igualdad de oportunidades, no discriminación y seguridad de los colaboradores y productos, así como que sean respetuosos con el medio ambiente durante la producción y entrega. Además, deberán conocer el Código Ético y de Conducta de Grupo ASV y del Programa de Prevención Penal del mismo, debiéndose comprometer con una política de ética empresarial y de antifraude. Por último, deberán ser respetuosos con la normativa en protección de datos.

- Los proveedores elegidos serán los que ofrezcan las mejores condiciones de calidad, plazo y precio, para garantizar el cumplimiento de los objetivos de Grupo ASV.
- Salvo excepción justificada, los proveedores deberán estar alineados con los valores, la misión y la visión de Grupo ASV.

- Se hará una selección de proveedores de primer nivel, solventes tanto a nivel técnico como económico, que garanticen la entrega del producto o la prestación del servicio contratado, con los estándares de calidad exigidos por Grupo ASV.
- Nunca debe primar el criterio de precio sobre el de calidad o plazo cuando los servicios o productos afecten al cliente, ya que la visión de Grupo ASV aspira a posicionarse con el mayor índice de satisfacción del cliente en los negocios en que opera.



Gasto de Proveedores

Gasto por compras de mercaderías, materias primas y otros consumibles | 18.059.207€

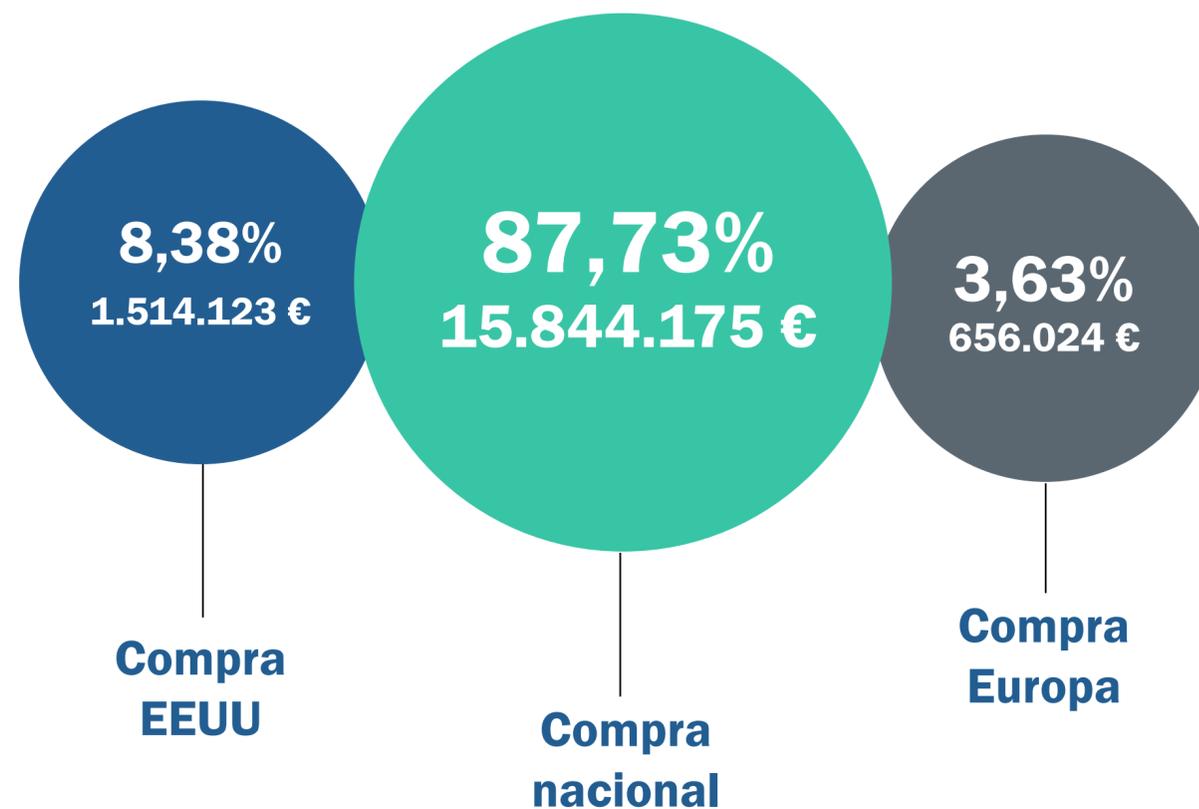


Figura 25: Gasto de Proveedores

Condiciones de relación:

- **Relación rentable y sostenible a largo plazo.** Se buscará fomentar y mantener relaciones de colaboración con los proveedores a largo plazo y por lo tanto se tendrá especial consideración con los proveedores habituales u homologados.
- **Comunicación mutua.** Se establecerán canales de comunicación para favorecer la transparencia de las gestiones de compras, y, además, se fomentará un diálogo abierto con los proveedores.
- **Cumplimiento de compromisos.** Grupo ASV espera que sus proveedores entreguen los productos y servicios con los más altos estándares de calidad y que sean flexibles en su capacidad de respuesta.
- **Lealtad.** El proveedor que incurra en falta de lealtad por incumplimiento de la debida confidencialidad, incumplimiento de los estándares de calidad o de cualquier otra condición recogida en esta política, dará opción al Grupo ASV a dar por

terminada la relación y no podrá volver a incorporarse a los proveedores del grupo, aunque tenga diferente razón social.

Grupo ASV considera invertir en proyectos y empresas que tengan un impacto positivo en la sostenibilidad y eliminar aquellas que estén involucradas en prácticas dañinas.

El gasto de proveedores durante el ejercicio 2022 corresponde a 18.059.207€ (sin IVA). La mayoría de los proveedores con los que trabaja el Grupo están ubicados en el territorio nacional, como se menciona en apartados anteriores. A este respecto, el Grupo realizó compras dentro del territorio nacional por valor de 15.844.175€, compras realizadas dentro del territorio europeo 656.024€, mientras que las compras realizadas en EEUU ascendieron a 1.514.123€. Esto representa unas proporciones de gasto en proveedores del 87,73%, 3,63% del 8,38%, en territorio nacional, en territorio europeo y en EEUU respectivamente.

Consumidores/clientes

Las empresas que constituyen el grupo utilizan su influencia y recursos para educar a sus clientes y a la sociedad en general sobre la importancia de la sostenibilidad y cómo pueden contribuir a través de sus acciones y comportamientos.

Grupo ASV, alineado con sus valores y objetivos, presta soluciones integrales a todos sus clientes. Con el objetivo de mejorar continuamente tanto sus procesos como la prestación de sus servicios, la compañía considera que la gestión de reclamaciones y quejas constituyen una herramienta clave para conocer las expectativas, necesidades y posibles insatisfacciones de sus clientes.

En este sentido, la gestión de reclamaciones y quejas constituye una herramienta de calidad que permite conocer las expectativas, necesidades y motivos de insatisfacción de los clientes, convirtiéndose así en una fuente importante de mejoras tanto en procesos como en productos y servicios.

La tabla siguiente muestra las reclamaciones y quejas recibidas:

Línea	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Seguros	71	105	102	212	218	172
Reclamaciones	-	-	-	-	184	141
Recobros otras cías	-	-	-	-	34	31
Servicios Funerarios	93	67	77	100	103	97
Funeraria	50	45	61	85	79	68
Cementerios	43	22	16	15	24	29
Transporte Sanitario	77	111	90	50	79	104
Otras empresas	-	-	-	2	2	2
TOTAL	241	283	269	364	402	375

Figura 26: Reclamaciones y quejas

Grupo ASV fue pionero en el año 2013 con la introducción de la métrica NPS (Net Promoter Score) como herramienta de mejora de sus servicios en las líneas de Servicios Funerarios y Seguros, donde ha mejorado casi 6 puntos desde su implementación, situándose en el año 2022 en el 78,15%. Está previsto que en 2023, el NPS alcance el 79,50%.

En 2018 se inició un proyecto de mejora en la experiencia completa que viven los clientes tanto en la línea de servicios funerarios, como en la línea aseguradora. Y si bien en 2019 se comenzó la implementación de diferentes acciones para entregar una experiencia ideal, la pandemia provocó la paralización de algunas de ellas, reanudándose a finales de 2021.

En la línea de Servicios Funerarios en Alemania se inició la implementación de la métrica NPS en 2018, obteniendo una evolución favorable en los años, donde se ve el aumento del grado de recomendación de los clientes de las distintas líneas de negocios:

Línea	2018	2019	2020	2021	2022
SSFF España	76,97%	77,50%	76,31%	76,36%	78,15%
SSFF Alemania	79%	85%	88%	89%	85%
Seguros	71,14%	77,63%	74,93%	75,41%	75,16%

Figura 27: NPS

En la actividad aseguradora el NPS se mide tras la contratación de las pólizas de decesos y hogar, tras los siniestros de decesos y hogar y tras el servicio de gestión legal *post-mortem* donde cada campaña tiene un peso distinto en el objetivo de compañía. El NPS de 2022 alcanzó un 75,16%.

En la actividad de Transporte Sanitario el sistema de códigos QR instalados en las ambulancias para la valoración del nivel de satisfacción de los clientes se ha discontinuado debido a la baja participación, no siendo los resultados obtenidos representativos.

Para fomentar la transparencia y homologar la información publicada y distribuida por Grupo ASV, cuenta con una Política de Publicidad, Información Corporativa y Relaciones Públicas. Esta recoge información sobre las características generales de las políticas de Marketing, criterios para desarrollo de Publicidad, Información Corporativa y Relaciones Públicas. Se encuentra disponible en el siguiente link:

<https://www.grupoasv.com/politicas/publicidad-relaciones-publicas>

Información fiscal

Bajo la política en materia contable definida por la entidad y disponible en la web, Grupo ASV establece los principios necesarios para elaborar los estados financieros que, cumpliendo con la normativa aplicable, reflejen la situación económico-financiera real de las sociedades que integran Grupo ASV.

Información Fiscal/Financiera		
	2021	2022
Ingresos del ejercicio (miles€)	170.951,94	194.828,46
Beneficio bruto EBITDA (miles€)	18.668,94	20.198,32
Gastos compras productos (Extracomunitarias) (miles€)	46,00	1.559,01
Inversión total neta (miles€)	19.782,14	21.547,76
Retribución de los propietarios/accionistas	300.000,00	350.000,00
Gasto por impuesto sobre beneficios (miles€)	3.730,16	3.456,25
Contribución económica a la comunidad. Aportaciones dinerarias de carácter altruista	72.095,00	51.260,00
Contribución económica a la Administración Pública. Pagos a entes públicos (miles€)	4.581,55	4.759,83
Contribución económica a la Administración Pública Local (miles€)	647,00	638,00
Subvenciones públicas recibidas. Importes recibidos en concepto de subvenciones de administraciones públicas	181.223,00	391.608,00
Gastos en proveedores (miles€)	85.293,02	100.164,27
Pago a proveedores (días)	22,30	20,65
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro (miles€)	68,73	48,86

Nota: Grupo ASV durante el ejercicio 2022 ha realizado una serie de operaciones societarias que ha modificado el perímetro de consolidación. Por otro lado, las cifras del ejercicio 2021 se han reexpresado por la integración de las participaciones del Grupo en EEUU que fueron adquiridas a 31 de diciembre de dicho ejercicio.

El detalle de estas operaciones se encuentra recogido en las cunetas anuales consolidadas.

Figura 28: Información fiscal y financiera

A nivel económico, en 2022, el Grupo tuvo un ingreso consolidado de 194.828.456 € y realizó una inversión total neta de 21.547.765 €, se han percibido 391.608 € en subvenciones públicas. El detalle de las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro se encuentra recogido en el Capítulo 02.03.05.01. Compromisos con el Desarrollo Sostenible.

Beneficio obtenido por país:

Beneficios obtenidos por país		
	2021	2022
País	Beneficio (miles€)	Beneficio (miles€)
España	9.362,79	12.005,38
Alemania	82,39	302,77
Estados Unidos	-101,89	-3.142,22
TOTAL Consolidado	9.343,29	9.165,92

Figura 29: Beneficios por país

04. Taxonomía

La taxonomía en un estado de información no financiera se refiere a un conjunto de categorías o clasificaciones utilizadas para organizar y estructurar los datos relacionados con la información no financiera de una organización. La taxonomía establece un marco de referencia común que permite recopilar, clasificar y reportar información no financiera de manera estandarizada y coherente.

El Reglamento (UE) 2020/852 de inversiones sostenibles en su Artículo 8 establece que las empresas deben incluir en su Estado de Información no Financiero información sobre la proporción de su cifra de negocios (CapEx) y gastos de explotación (OpEx) destinada a actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles, clasificándolas según la Taxonomía europea.

Una actividad económica elegible con arreglo a la Taxonomía es cualquier actividad económica que aparezca descrita en los actos delegados que complementan el Reglamento de Taxonomía (es decir, el Acto Delegado sobre el Clima vigente), independientemente de si dicha actividad económica cumple con algunos o todos los criterios técnicos de selección establecidos en dichos actos delegados. Una actividad económica no elegible con arreglo a la Taxonomía es cualquier actividad económica que no aparezca descrita en los actos delegados que complementan el Reglamento de Taxonomía.



Una actividad económica que se ajusta a la Taxonomía es cualquier actividad económica que cumpla con todos los requisitos que se indican a continuación:

- La actividad económica contribuye sustancialmente a uno o varios de los objetivos medioambientales
- No perjudica significativamente ninguno de los objetivos medioambientales
- Se lleva a cabo cumpliendo con las garantías mínimas
- Cumple con los criterios técnicos de selección establecidos en los actos delegados que complementan el Reglamento de Taxonomía (es decir, el Acto delegado sobre el Clima vigente)

La evaluación de Grupo ASV de la elegibilidad con arreglo a la Taxonomía se centra en actividades económicas definidas como la provisión de bienes o la prestación de servicios en un mercado, con la consecuente generación de ingresos. En este contexto, el Grupo como compañía, define la prestación de servicios como núcleo de sus actividades comerciales.

Se determinó que la actividad de prestación de servicios funerarios es la única actividad económica de Grupo ASV elegible conforme a la definición en la Taxonomía de la UE. Se detallan a continuación los indicadores asociados.

Indicadores clave de rendimiento (KPI) y políticas contables.

Proporción de actividades económicas elegibles con arreglo a la Taxonomía y no elegibles con arreglo a la Taxonomía en cifras de negocios, Capex y Opex totales.

	TOTAL (miles€)	Actividades económicas elegibles con arreglo a la Taxonomía (%)	Actividades económicas no elegibles con arreglo a la Taxonomía (%)
Negocios	68.828	35,33%	64,67%
Inversión en Inmovilizado (CAPEX)	8,581	39,82%	60,18%
Gastos de explotación (OPEX)	49.191	33,20%	66,80%

Figura 30: Indicadores Taxonomía

Detalle de Indicadores

■ KPI de cifra de negocios

La proporción de actividades económicas elegibles con arreglo a la Taxonomía se ha calculado como la parte de la cifra de negocios de la actividad elegible (prestación de servicios funerarios) dividida por la cifra de negocios total (denominador).

■ KPI de Capex

Se define como KPI de Capex aquellas inversiones en inmovilizado (Capex) elegibles con arreglo a la Taxonomía (numerador) dividido por nuestro Capex Total (denominador) de la actividad elegible (prestación de servicios funerarios).

El Capex Total se compone de las adiciones al inmovilizado material y a los activos intangibles durante el ejercicio,

antes de la depreciación, la amortización y las revalorizaciones, incluidas aquellas que se derivan de pérdidas de valor.

■ KPI de Opex

Se define como KPI de Opex aquellos gastos de explotación (Opex) elegibles con arreglo a la Taxonomía (numerador) dividido por el Opex Total (denominador) de la actividad elegible (prestación de servicios funerarios). El Opex Total, con arreglo a la definición de la Taxonomía, consiste en los costes directos no capitalizados.

La presente Memoria de Sostenibilidad se ha elaborado de conformidad tanto con los Estándares de la Global Reporting Initiative (GRI) y con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28

de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Con este informe Grupo ASV pretende dar cumplimiento del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre de 2017 y de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018 por el que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas.

Los indicadores utilizados para aportar la información contenida en esta Memoria de Sostenibilidad siguen las directrices de la Comisión Europea en esta materia, así como los estándares GRI, según lo establecido en el ANEXO. Dichos indicadores recogen la información del Grupo referida al ejercicio fiscal 2022. No obstante, algunos de los indicadores recogen la información de 2022 y 2021, en los casos en los que se debe presentar un histórico de la información requerida. Dicha información se presentará en todos los casos de forma consolidada, incluyendo los datos de todas las líneas de negocio de Grupo ASV.

La periodicidad de publicación de este informe será anual, dado que la información requerida por la Ley 11/2018 debe publicarse anualmente.

Este informe se incluirá como anexo al Informe de Gestión de las Cuentas Consolidadas de Grupo ASV.

Para realizar cualquier consulta sobre el contenido de este informe puede dirigirse a la siguiente dirección web:

www.grupoasv.com/contacto



05. Anexos



En cumplimiento con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, y con el objetivo de presentar información adecuada y comparable, se han incluido en este estado los indicadores clave no financieros exigidos por dicha Ley y se han complementado tomando como base referencial, únicamente informativa, los estándares de GRI (Global Reporting Initiative), teniendo en cuenta las circunstancias del Grupo y su operatividad.

Este Estado de Información no Financiera del Grupo y su desempeño en relación con el ejercicio de 2022, incluye la información sobre las cuestiones temáticas descritas en la Ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad, que han resultado de relevancia para el Grupo durante el ejercicio mencionado.

Contenido Estado de Información No financiera				
Requisitos Ley 11/2018		Estándar/es de referencia		Página
Modelo de negocio	Descripción del modelo de negocio y contexto del Grupo	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, incluyendo su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 2-1 Detalles de la Organización GRI 2-2 Entidades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización GRI 2-3 Período de notificación, frecuencia y punto de contacto GRI 2-4 Reformulaciones de información GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 2-9 Estructura y composición de la gobernanza	4 - 16
	Políticas	Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	GRI 2-23 Compromisos de política GRI 2-24 Incorporación de los compromisos de política	20

Contenido Estado de Información No financiera				
Requisitos Ley 11/2018			Estándar/es de referencia	Página
Modelo de negocio	Riesgos operacionales	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-3 Gestión de temas materiales	22
	Información sobre cuestiones medioambientales	General	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la organización en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad.	GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos GRI 2-12 Papel del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos GRI 2-13 Delegación de la responsabilidad en la gestión de los impactos
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental.			GRI 2-5 Aseguramiento externo GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos GRI 2-27 Cumplimiento de las leyes y reglamentos	30 - 31
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.			GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	31 - 37
Aplicación del principio de precaución.			2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	31 - 37
Provisiones y garantías para riesgos ambientales.			307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental (CCAA)	31 - 37

Contenido Estado de Información No financiera				
Requisitos Ley 11/2018		Estándar/es de referencia		Página
Información sobre cuestiones medioambientales	Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	GRI 3-3 Gestión de temas materiales (Energía y Emisiones) GRI 302-4 Reducción del consumo energético GRI 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	66 31 - 33
	Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	GRI 3-3 Gestión de temas materiales (Efluentes y residuos) GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen GRI 301-2 Insumos reciclados GRI 301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado GRI 306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	34 - 38
	Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	303-1 (a) Interacción con el agua como recurso compartido - Extracción de agua GRI 303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua (Fuentes de agua afectadas significativamente por extracción de agua) GRI 303-5 Consumo de agua	34
		Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	GRI 3-3 Gestión de temas materiales (Medioambiente) GRI 301-1 Materiales utilizados por peso y volumen GRI 301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado	36
		Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables.	GRI 3-3 Gestión de temas materiales (Energía) GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización (energía procedente de fuentes renovables y no renovables) GRI 302-2 Consumo energético fuera de la organización GRI 302-4 Reducción del consumo energético GRI 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	34

Contenido Estado de Información No financiera				
Requisitos Ley 11/2018			Estándar/es de referencia	Página
Información sobre cuestiones medioambientales	Cambio climático	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la organización, incluido el uso de los bienes y servicios que produce.	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) GRI 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	31 - 33
		Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático.	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos GRI 3-3 Gestión de temas materiales (Medioambiente) GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	31 - 33
		Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.	GRI 3-3 Gestión de temas materiales (emisiones GEI) GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	31 - 33
	Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad. Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	38
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	GRI 2-1 Detalles de la organización GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 2-7 Empleados GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	41
		Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	GRI 2-7 Empleados	43 - 44
		Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	GRI 401-1. b) Número total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región (en lo relativo a despidos) GRI 2-7 Empleados	52 - 53
		Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor. Definición de "ubicación con operaciones significativas".	GRI 2-21 Ratio de compensación total anual GRI 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	46 - 47

Contenido Estado de Información No financiera				
Requisitos Ley 11/2018		Estándar/es de referencia		Página
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Empleo	Brecha Salarial.	GRI 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	46 - 47
		Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	GRI 405-2 a) Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	46 - 47
		La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	GRI 2-19 Políticas retributivas	46
		Implantación de medidas de desconexión laboral.	GRI 3-3 Gestión de temas materiales (desconexión laboral)	54
		Empleados con discapacidad.	GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados GRI 2-7 Empleados	61
	Organización del tiempo de trabajo	Organización del tiempo de trabajo.	GRI 2-7 Empleados GRI 2-8 Trabajadores que no son empleados GRI 3-3 Gestión de temas materiales (Organización del trabajo)	48
		Número de horas de absentismo.	GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes. GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral	49
		Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio responsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 3-3 Gestión de temas materiales (Conciliación) GRI 401-3 Permisos parentales	50
	Salud y Seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	3-3 Gestión de temas materiales (Salud y Seguridad)	55 - 57
		Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad), así como las enfermedades profesionales desagregado por sexo.	GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	55 - 57

Contenido Estado de Información No financiera

Requisitos Ley 11/2018		Estándar/es de referencia	Página	
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	GRI 2-26 Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad del trabajo	48
		Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	GRI 2-30 Convenios colectivos	48
		Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo.	GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad del trabajo GRI 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	48
	Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación.	GRI 3-3 Gestión de temas materiales (Formación y enseñanza) GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	58 - 60
		Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales y sexo.	GRI 404-1 Horas medias de formación anuales por empleado	58 - 60
	Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	GRI 3-3 Gestión de temas materiales (Diversidad e igualdad de oportunidades y No discriminación)	61
	Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres.	GRI 3-3 Gestión de temas materiales (Diversidad e igualdad de oportunidades) GRI 401-3 Permiso parental	61 - 65
		Planes de igualdad.	GRI 3-3 Gestión de temas materiales (Diversidad e igualdad de oportunidades y No discriminación)	61 - 65
		Medidas adoptadas para promover el empleo.	GRI 3-3 Gestión de temas materiales (Empleo) GRI 2-7 Empleados GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	61 - 65
		Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.	GRI 3-3 Gestión de temas materiales (Diversidad e igualdad de oportunidades y No discriminación)	61 - 65

Contenido Estado de Información No financiera				
Requisitos Ley 11/2018			Estándar/es de referencia	Página
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Igualdad	La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	GRI 3-3 Gestión de temas materiales (Diversidad e igualdad de oportunidades y No discriminación)	61 - 65
		Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	GRI 3-3 Gestión de temas materiales (Diversidad e igualdad de oportunidades y No discriminación) GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	61 - 65
Información sobre el respeto de los derechos humanos	Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos.	GRI 2-23 Compromisos de política GRI 3-3 Gestión de temas materiales (Derechos Humanos)	39 - 40
		Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	GRI 3-3 Gestión de temas materiales (Derechos Humanos) GRI 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	62 - 69
		Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos.	GRI 2-26 Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes (denuncias recibidas y resolución) GRI 3-3 Gestión de temas materiales (Derechos Humanos) GRI 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	62 - 69
		Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil.	GRI 3-3 Gestión de temas materiales (No discriminación; Libertad de asociación y negociación colectiva; Trabajo Infantil; Trabajo forzoso u obligatorio y Evaluación de Derechos Humanos) GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas GRI 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo GRI 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	39 - 43

Contenido Estado de Información No financiera				
Requisitos Ley 11/2018			Estándar/es de referencia	Página
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	GRI 2-23 Compromisos de política GRI 3-3 Gestión de temas materiales (Anticorrupción) GRI 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción GRI 205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	69 - 70
		Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	GRI 3-3 Gestión de temas materiales (Anticorrupción) GRI 2-23 Compromisos de política	69 - 70
		Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	GRI 3-3 Gestión de temas materiales (Anticorrupción) GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	69 - 70
Información Sobre la sociedad	Compromisos de la organización con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y desarrollo local.	203-2 Impactos económicos indirectos significativos Indicadores de impacto del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE) GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	71 - 75
		Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio.	203-2 Impactos económicos indirectos significativos GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	71 - 75
		Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos.	GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo GRI 2-26 Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes	71 - 75
		Acciones de asociación y patrocinio.	GRI 2-6 Activities, value chain and other business relationships	71 - 75

Contenido Estado de Información No financiera					
Requisitos Ley 11/2018			Estándar/es de referencia	Página	
Información Sobre la sociedad	Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.	GRI 3-3 Gestión de temas materiales (Evaluación ambiental y social de proveedores)	71	
		Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	GRI 2-6 Activities, value chain and other business relationships GRI 3-3 Gestión de temas materiales (Evaluación ambiental y social de proveedores) GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	71	
		Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	GRI 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas	71	
	Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores.	GRI 3-3 Gestión de temas materiales (Salud y Seguridad de los Clientes) GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios GRI 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	74 - 75	
		Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	GRI 2-26 Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes GRI 3-3 Gestión de temas materiales (Salud y Seguridad de los Clientes) GRI 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	74 - 75	
	Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país.	GRI 201-1 Valor económico generado y distribuido (Ingresos)	76	
		Impuestos sobre beneficios pagados.	GRI 201-1 Valor económico generado y distribuido (Pagos al gobierno)	76	
		Subvenciones públicas recibidas.	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	76	
	Taxonomía				78 - 80